



Universidad
Zaragoza

Trabajo de fin de Máster

“No tengo miedo porque yo soy una sobreviviente”
Estrategias de supervivencia, agencia e identidades durante la
migración de las refugiadas en Zaragoza

“I’m not afraid because I am a survivor”
Survival mechanisms, agency and identities during migration
of refugee women in Saragossa

Autora

Eva Serós Quintero

Directora

Ana Lucía Cordero Hernández

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
2018-2019

ÍNDICE

1. Resumen – abstract	pág. 4
2. Introducción	pág. 6
3. Marco teórico	pág. 8
4. Marco metodológico	pág. 18
5. Desarrollo	pág. 22
6. Conclusiones	pág. 50
7. Referencias bibliográficas	pág. 52

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realiza desde una perspectiva feminista decolonial y dibuja las diferentes trayectorias migratorias de cinco refugiadas provenientes de Latinoamérica y Oriente Medio, atendiendo a la interseccionalidad de las mismas, pero también a los puntos de encuentro. Se abordan los obstáculos tanto a nivel macro-social o estructural, como micro-social, que las participantes enfrentan debido a las opresiones concretas que sufren por ser mujeres, por ser migrantes, por hablar una lengua distinta, por su color de piel, por su religión, etc. También se enmarcan las estrategias de supervivencia que las mujeres llevaron a cabo durante su viaje, atendiendo a la agencia (*agency*) de las mismas, las cuales pasan por alianzas con otras personas, por las redes de cuidado con otras mujeres y por estrategias individuales de confrontación y de protección. Además, se abordan también los cambios en las identidades de las mujeres migrantes forzadas, en base a la alteridad u otredad en la que se sumergen debido a la migración, así como a su autoconcepto como mujeres transnacionales, entre culturas.

Palabras clave: refugiadas, estrategias de supervivencia, agencia, identidad.

ABSTRACT

The present research work is carried out from a decolonial feminist perspective and draws the different migratory trajectories of five refugee women from Latin America and the Middle East, attending to their intersectionality, but also to their meeting points. Obstacles are addressed both at the macro-social or structural level, and at the micro-social level, that the participants face due to the specific oppressions they suffer from being women, being migrants, speaking a different language, their skin color, their religion, etc. The survival strategies that women carried out during their trip are also framed, attending to their agency, going through alliances with other people, through care networks with other women and through individual strategies of confrontation and protection. In addition, changes in the identities of forced migrant women are also addressed, based on the alterity or otherness in which they are immersed due to migration, as well as their self-concept as transnational women, between cultures.

Keywords: refugee women, survival strategies, agency, identity.

1. INTRODUCCIÓN

Tomábamos té, veíamos películas, bailábamos.

Les encantaba bailar.

Con el pelo suelto, con el escote descubierto y descalzas.

Ese día, había llevado folios en blanco, dejé un montón de lápices y pinturas de colores en el centro del círculo y les pedí que se dibujasen a sí mismas. Haifa dudó y tardó un buen rato en comenzar su autorretrato. Maryam tomó un lápiz y una goma y las usó alternadamente, borrando continuamente cada trazo que realizaba. Najla dibujó primero sus ojos, tan abajo en el papel que no cupo su boca en el dibujo, y su rostro parecía asomarse por una repisa demasiado alta. Yo me divertía mirándolas, inmersas en la tarea, riéndose de sus fallos y comparando sus dibujos con los de las demás.

Después de varios minutos, todas ellas habían acabado. Algunas se habían distraído y charlaban efusivamente en su idioma. Capté su atención de nuevo. Les pedí que pasaran su dibujo a la que estaba a su lado en el círculo y que después escribieran en el reverso del que recibieran lo que más les gustaba de la persona representada en él. Y así sucesivamente hasta que su papel volviese a llegar a ellas, repleto de cumplidos y halagos.

Escribieron en árabe y farsi, alguna incluso se atrevió a hacerlo en un inglés con faltas, dibujaron muchos corazones y flores en cada uno de los papeles que les tocaba. Mientras iban rotando los dibujos, yo paseaba entre ellas intentando descifrar alguna letra de su alfabeto y preguntando si podían traducirme lo que habían escrito. Sin embargo, lo que más me sorprendió fueron sus autorretratos. En especial uno de ellos.

Muzhda era una mujer afgana, con grandes ojos oscuros, de la que no sabría adivinar su edad. Era madre de 3 niñas y tenía un marido serio y de semblante agresivo. Ella apenas salía de su habitación, pero nunca se perdía una reunión de mujeres. Se integró rapidísimo e hizo muy buenas migas con las demás, a pesar de ser de las últimas en unirse al grupo y de no hacer vida social más allá de lo que las tareas domésticas y la maternidad le permitían. A pesar de ello, se dibujó a sí misma con un vestido largo y zapatos de tacón, con el pelo suelto y una corona en lugar del hiyab que solía llevar. Con la mano extendida y un globo terráqueo sobre ella.

Se había dibujado, literalmente, como la reina del mundo.

Sobre el dibujo había una frase escrita en farsi: “las mujeres gobiernan el mundo”.

Yo me hice pequeña a su lado. No tenía nada que ofrecer a esas mujeres. Había olvidado cómo llegaron allí, cómo habían sufrido, perdido y sobrevivido en sus países, en sus familias, en sus viajes, en sus destinos, y cómo habían aprendido a aferrarse las unas a las otras.

Aquellas mujeres eran y son, verdaderamente, las reinas del mundo.

Women's Group, Atenas, 2017

Las migraciones forzadas constituyen un fenómeno de gran relevancia en la actualidad en Europa, especialmente desde que, en 2015, aumentó la llegada de personas refugiadas provenientes de Oriente Medio. Sin embargo, estas migraciones se han abordado mayoritariamente desde una visión masculina, negando la capacidad de agencia y supervivencia de las mujeres, provocando que las refugiadas sean reflejadas como un grupo por sí mismo vulnerable, o directamente siendo invisibilizadas.

El propósito de esta investigación es romper con esta concepción de los flujos de personas refugiadas, así como reivindicar las fortalezas y estrategias de las mujeres como sujetos activos y como sobrevivientes. Esto se hace desde una perspectiva feminista decolonial e interseccional, a través de las propias experiencias de las mujeres participantes y sus relatos.

El presente trabajo se divide en diferentes apartados: en un primer momento se plantea un marco teórico que contextualizará la situación actual con respecto a las migraciones forzadas de las mujeres en Europa y en el Estado español, así como diferentes conceptos relevantes para la comprensión de los resultados. A continuación, se describirá la metodología utilizada para la investigación y los motivos de esta elección. Seguidamente, se pasará a analizar los resultados propios de la investigación, dividiendo el apartado de Desarrollo en dos sub-apartados principales: los recorridos geográficos y los recorridos simbólicos de las participantes, donde se analizarán tanto las trayectorias de cada una, como los obstáculos que tuvieron y tienen que enfrentar por ser mujeres y refugiadas, las estrategias de supervivencia utilizadas y los cambios identitarios que han tenido lugar debido a sus experiencias migratorias. Finalmente, en el último apartado de Conclusiones, se hará una valoración final del conjunto de la investigación, así como de mi visión personal en el tema que se aborda, en el contexto global actual.

Esta investigación representa el Trabajo de Fin de Máster de Relaciones de Género de la Universidad de Zaragoza, cursado durante los años 2018 y 2019, el cual ha supuesto un antes y un después en mi recorrido académico y personal, al permitirme desarrollar amplios conocimientos teóricos en materia de feminismo, complementar mi experiencia práctica de activista feminista con dichos conocimientos, y afianzar mi posicionamiento en ciertos temas relacionados tanto con el feminismo, como con el antirracismo.

Este trabajo no habría sido posible sin el apoyo de mi familia, en especial de mi padre y de mi madre, quienes no dudaron en ofrecerme soporte económico para continuar mi formación, y también de mi hermana, que siempre ha creído en mí. Por otro lado, mi tutora Analucía ha supuesto, desde el principio, un punto de aterrizaje de mis ideas, ayudándome a delimitar todo lo que yo quería representar en este trabajo, animándome y haciendo que cada reunión fuese para mí un impulso para seguir dedicando todo mi empeño. Finalmente, quisiera terminar agradeciendo a las cinco participantes, cinco mujeres enormes, por su valentía y tenacidad, por haber persistido hasta llegar al lugar en el que ahora están y por haberse cruzado conmigo, por haber invertido su tiempo en tomarse un café mientras una desconocida les hacía preguntas y les miraba atónita, y por transmitirme tanto, por haberme dejado descompuesta tras las horas de charla y por haberme llenado de esperanza y motivación al mismo tiempo. Gracias a las todas estas personas por haberme enseñado que nada nos para y que podemos cambiar el mundo.

2. MARCO TEÓRICO

La voz de alarma que se dio en Europa en 2015 con respecto a la cantidad de personas que comenzaron a llegar a nuestras fronteras huyendo de conflictos bélicos, violaciones sistemáticas de derechos humanos o condiciones de pobreza extrema, entre otros, supuso un gran desafío para los países europeos. Aunque este tipo de migraciones forzadas no son nuevas, ni ajenas al territorio europeo, los países y las sociedades de destino de estas personas tenemos una importante responsabilidad.

Tras la llegada de personas – mayoritariamente de Siria y otros países de Oriente Medio en un primer momento – en busca de refugio, se acrecentaron los discursos de odio, xenófobos, racistas e islamófobos entre algunos sectores de la población, sin embargo, existe una clara diferenciación entre la imagen con la que se representa a los hombres y a las mujeres refugiadas, siendo éstas consideradas en gran medida débiles, pasivas, vulnerables y necesitadas inevitablemente de atención especial, como relatan algunos autores (Miguel Juan, 2016; Kofman, 2018).

En el presente trabajo se abordarán las estrategias de afrontamiento y la agencia de las mujeres en situaciones de migración forzada, desde una perspectiva feminista decolonial e interseccional. A modo de introducción y contextualización, el marco teórico de la investigación explicará, en un primer punto, los datos numéricos del fenómeno de las migraciones forzadas en el mundo y en concreto en España, así como los conceptos legales que rodean a las personas refugiadas en nuestro país y las dificultades que enfrentan las mujeres.

En un segundo punto se explicarán los conceptos de identidad y de alteridad como parte fundamental de la experiencia de las refugiadas, abordando, desde un punto de vista interseccional, la identidad colectiva y las repercusiones de ésta en la resistencia de un grupo en una posición de alteridad como es el de las refugiadas.

Por último, en el tercer punto del marco teórico, se definirán los feminismos decoloniales y se describirán los enfoques y las actuaciones de la investigación que forman parte de una metodología feminista y decolonial con perspectiva interseccional.

- **Protección internacional en Europa: datos, legislación y dificultades**

En 2017, 68,5 millones de personas huyeron de la violencia en todo el mundo; de todas ellas, 25,4 millones fueron personas refugiadas, y el 50% de las mismas, fueron mujeres (ACNUR, 2018). En el mismo año, 650.000 personas solicitantes de asilo pidieron por primera vez la protección internacional en países miembros de Unión Europea, y el 46% de las instancias de asilo fueron aprobadas (Eurostat, 2018).

Nos enfrentamos al mayor éxodo de personas a nivel mundial jamás registrado, de acuerdo a la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) en su informe del 2018, en el que se afirma que “el número de personas desplazadas de manera forzada sigue creciendo cada día en el mundo y,

mientras tanto, la Unión Europea ha optado por reforzar los controles y trasladar la gestión de fronteras a los países vecinos” (CEAR, 2018: 46). De acuerdo con Carmen Miguel Juan (2016):

podríamos hablar de la crisis del derecho de asilo con un espectacular aumento de restricciones de acceso a este derecho, la práctica generalizada de denegación del asilo en fronteras y en Centros de Internamiento de Extranjeros, el bajo nivel de concesión del estatuto de refugiado, el endurecimiento del régimen de visados, porque se exigen visados de tránsito para personas procedentes de países en conflicto como Siria, las sanciones a transportistas, el férreo control fronterizo, etc. factores, todos ellos, que impiden la llegada de personas necesitadas de protección internacional a nuestras fronteras. (14)

De Lucas (2009) y Merino (2010) indican que la externalización de fronteras provoca que las personas refugiadas tengan que unirse a las migrantes irregulares en su ruta migratoria, lo que hace que se les confunda y que ni siquiera se les dé la posibilidad de demandar asilo. Si al margen de las escasas concesiones del estatuto de refugiado, hay quienes ni siquiera tienen la posibilidad de solicitarlo, nos encontramos con una situación de injusticia generalizada y de violencia estructural que es necesario abordar.

El Derecho Internacional de las Personas Refugiadas no puede concebirse fuera del marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, ya que es la violación de derechos humanos la causa fundamental por la que las personas se ven obligadas a abandonar sus países de origen o residencia habitual y a solicitar asilo (Miguel Juan, 2016).

De acuerdo a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados o Convención de Ginebra¹, el término “refugiado” se aplica a toda persona que

como resultado de acontecimientos ocurridos antes del 1 de enero de 1951 y debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.

El concepto de “refugiado” hace referencia a las personas que sufren persecución en los términos de la Convención de Ginebra, y “estatuto de refugiado” es la protección de un determinado país que recibe una persona considerada refugiada (Ley 9/94²). Esta definición exige que se trate de una persecución individualizada, lo cual, de acuerdo a Santolaya (2011)

sienta las bases de una de las mayores contradicciones del estatuto internacional de los refugiados [...] que excluye a todas aquellas “víctimas ordinarias” de los sufrimientos que origina por ejemplo una guerra civil y, en consecuencia, surgirán toda una serie de colectivos necesitados de protección internacional que no accederán al estatuto de refugiado. (67)

¹ Convención sobre el estatuto de los refugiados. Naciones Unidas, Ginebra, 28 julio de 1951. Recuperado de <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>

² Ley 9/94, de 19 de mayo, de modificación de la Ley 5/1984, de 20 de marzo, reguladora del derecho de asilo y la condición de refugiado. Boletín Oficial del Estado nº 122, de 23 de mayo de 1994.

Las personas solicitantes de protección internacional optan a la concesión del estatuto de refugiado o a la protección subsidiaria, dependiendo del tipo de persecución que sufran, de acuerdo al Estado soberano que gestiona la solicitud. De la misma manera, el principio de soberanía también le entrega al Estado el derecho de privar de la ciudadanía a estas personas, convirtiéndose, así en personas apátridas – no pertenecientes a ningún lugar – y, por tanto, sin derechos (Miguel Juan, 2016).

En España, se aplica la Ley 12/2009, del 30 de octubre³, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria, en la que se establecen las diferencias para la concesión del asilo o de la protección subsidiaria. El derecho al asilo es definido en el artículo 2 de dicha ley como “la protección dispensada a los nacionales no comunitarios o a los apátridas a quienes se reconozca la condición de refugiado” de acuerdo a la Convención de Ginebra (Ley 12/2009). Por otro lado, la protección subsidiaria es un derecho dispensado

a las personas de otros países y a los apátridas que, sin reunir los requisitos para obtener el asilo o ser reconocidas como refugiadas, pero respecto de las cuales se den motivos fundados para creer que, si regresasen a su país de origen en el caso de los nacionales o, al de su anterior residencia habitual en el caso de los apátridas, se enfrentarían a un riesgo real de sufrir alguno de los daños graves previstos en el artículo 10 de esta Ley.

Los daños graves a los que se hace referencia en el artículo 10 implicarían:

a) la condena a pena de muerte o el riesgo de su ejecución material; b) la tortura y los tratos inhumanos o degradantes en el país de origen del solicitante; c) las amenazas graves contra la vida o la integridad de los civiles motivadas por una violencia indiscriminada en situaciones de conflicto internacional o interno.

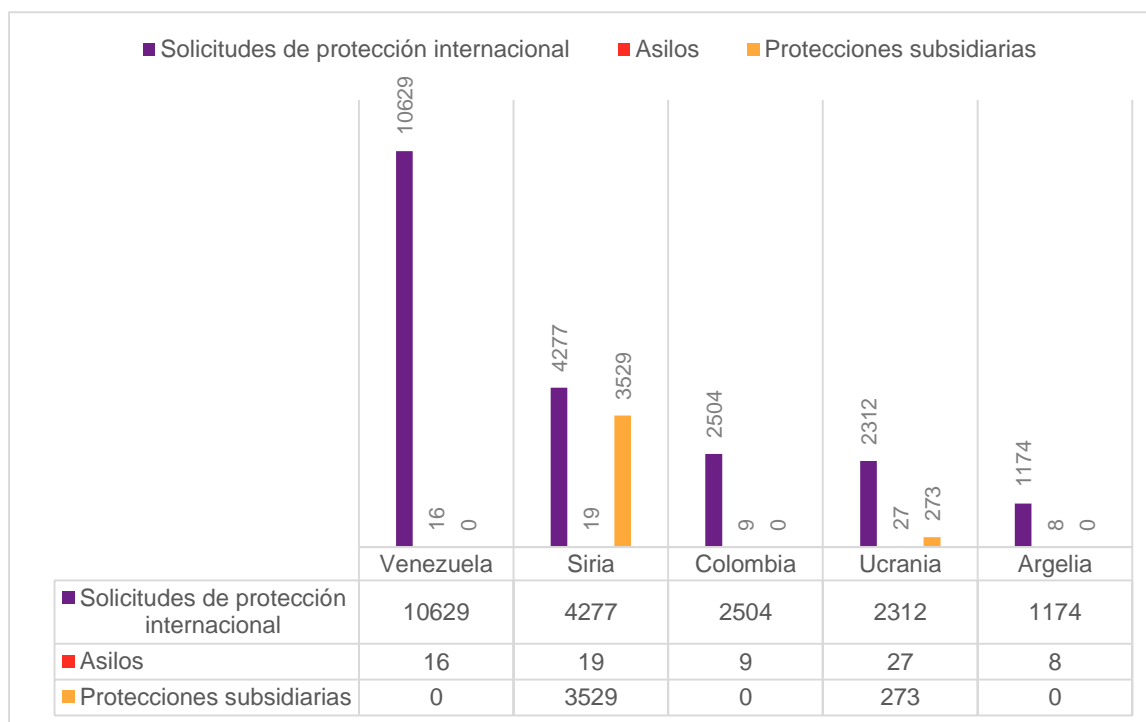
Por otro lado, las concesiones de asilo en nuestro país son extremadamente reducidas: en 2017 en España, se rechazaron el 95,3% de las solicitudes de protección internacional de fuera de la Unión Europea, se concedió el estatuto de refugiado a un 1,9% de estas solicitudes, y la protección subsidiaria a un 1,8% (Eurostat, 2018).

En 2017 (Ministerio del Interior, 2018), en España, se formalizaron un total de 31.740 solicitudes de protección internacional, tanto de fuera de la Unión Europea como de países miembros, lo que representa un incremento del 91,85% respecto de las 16.544 solicitudes registradas durante el año 2016. De todas estas solicitudes, se concedieron 4.192 protecciones subsidiarias (13,2%) y 626 asilos (1,9%). En el caso de las protecciones subsidiarias, casi el 85% se concedieron a personas procedentes de Siria (3.529). Por otro lado, es relevante el caso de las personas solicitantes de protección internacional procedentes de Venezuela, donde el número de mujeres fue superior al de los hombres (5478 solicitudes de mujeres, frente a 5151 de hombres), pero donde menos mujeres que hombres obtuvieron el estatuto de refugiadas (7 mujeres y 9 hombres) (Ministerio del Interior, 2018). En la Gráfica 1 aparecen reflejadas las resoluciones de las solicitudes de protección internacional de los principales países.

³ Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria.

Gráfica 1

Solicitudes y concesiones de asilo y protección subsidiaria en España de los principales países solicitantes (Ministerio del Interior, 2018)



De acuerdo a Miguel Juan (2016), en muchos casos, los daños sufridos por las mujeres no se consideran de entidad suficiente para categorizarse como persecución, por lo que se califican como daños graves, reconociéndose a las mujeres, en consecuencia, como beneficiarias de protección subsidiaria, en lugar de asiladas. Así lo reflejan los datos del Ministerio de Interior (2018), que indican que, en 2017, más mujeres que hombres solicitantes recibieron la protección subsidiaria (un 14,4% de mujeres solicitantes, frente a un 12,3% de hombres), y más hombres que mujeres recibieron el estatus de refugiado o asilo (un 2,13% de hombres solicitantes, frente a un 1,75% de mujeres).

Los derechos reconocidos a personas con el estatuto de refugiado y a personas con protección subsidiaria son diferentes, de acuerdo a la Directiva 2011/95⁴, siendo más beneficiosos para las primeras que para las segundas; por tanto, tal y como afirma Carmen Miguel Juan (2016), si se sigue con la tendencia de reconocer a las mujeres como necesitadas de protección internacional a través de la protección subsidiaria y no a través del estatuto de refugiado y los derechos que otorgan ambos estatutos no son idénticos, seguimos discriminando a las mujeres solicitantes de asilo.

⁴ Directiva 2011/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de diciembre de 2011.

- **Ser persona refugiada en la actualidad: identidad y alteridad**

A pesar de que el concepto de persona refugiada se defina legalmente en términos de la Convención de Ginebra, éste se utiliza comúnmente para designar a las personas en situación de migración forzada, independientemente de su estatus legal. En este sentido, las personas refugiadas son consideradas diferentes a las personas migrantes, aunque la definición de éstas últimas no está universalmente aceptada. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define *migrante* como “todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por "razones de conveniencia personal" y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello”. Es decir, que la diferencia clave entre personas migrantes y personas refugiadas tiene que ver con las razones que ocasionan el desplazamiento, en función de si éste se da de manera forzada o voluntaria. Sin embargo, esta diferencia es en sí problemática, ya que se correspondería con causas subjetivas de la persona en cuestión, que no siempre son tenidas en cuenta en el ámbito legal y burocrático.

“Persona refugiada” es una etiqueta atribuida a quienes pertenecen a un grupo, desde fuera de dicho grupo, pero es también una categoría social y legal que constituye una forma de identidad colectiva. En este último sentido, algunos autores han estudiado los campos de personas refugiadas como espacios que generan identidades específicas. Estos “espacios anómalos” (Feldman, 2015), “espacios de espera” (Agier, 2002) o “agujeros espaciotemporales” (Bauman, 2002), cuando se prolongan en el tiempo, terminan por reunir unas condiciones concretas que generan unas dinámicas sociales y contribuyen a la creación de una identidad común como personas refugiadas. Por ejemplo, Niebla y Sánchez (2018), analizaron el caso de las personas refugiadas saharauis y concluyeron que “el exilio y las propias condiciones del campamento asientan el proceso de construcción de una identidad nacional basada en el trauma del desplazamiento, en principios de equidad y en una visión de futuro para un Estado independiente” (22).

La identidad colectiva es para Avtar Brah (2011) “el proceso de significación por el cual lo común de la experiencia en torno a un eje específico de diferenciación [...] se inviste de un significado particular” (152). La violación de derechos humanos es la causa fundamental por la que las personas refugiadas se ven obligadas a abandonar sus países de origen o residencia habitual y solicitar asilo (Miguel Juan, 2016) y este sería un nexo compartido por las personas refugiadas que confluyen en un tiempo-espacio determinado y que podrían constituir una identidad común. Además, tal y como afirma Grimson (2011), todo desplazamiento forzado produce “una suspensión del sentido común y del imaginario acerca de quiénes somos [...] una sensación colectiva de liminalidad, de que algo ha llegado a su fin” (14-15), es decir, que la propia migración forzada podría también constituir el eje para una identidad entre las personas refugiadas. Lo mismo afirma Coraza de los Santos (2014): “el desastre asociado a la violencia directa del conflicto, la sensación de desposesión y la involuntariedad del proceso migratorio repercuten en la construcción simbólica del sujeto desplazado, que construye su propia realidad a través del trauma del desplazamiento” (Niebla y Sánchez, 2018: 5).

Sin embargo, las construcciones de identidad colectiva son enormemente complejas y se debe atender a muchos aspectos contextuales, como afirma de nuevo Brah (2011), estaríamos hablando de “discursos, matrices de significados, memorias históricas que, una vez en circulación, pueden formar las bases de cierta identificación en un contexto económico, cultural y político

concreto” (153). Es importante aquí el concepto de interseccionalidad, en tanto a que las personas difieren entre sí en relación al lugar de procedencia, idioma, cultura, género, edad, etc., aspectos que dificultan o complejizan esa identidad común como “refugiados”. Podríamos hablar de un sentimiento de identidad común a diferentes niveles de manera simultánea: uno con el que se identifiquen todas las personas refugiadas en el Estado español, otro sentido de identidad entre personas refugiadas provenientes de un mismo país, otro en función de su sexo, y otras identidades mucho más específicas en función de las experiencias interseccionales de cada persona refugiada. En cualquier caso, y a pesar de esta dificultad en describir el significado identitario de las personas refugiadas, encontramos estudios que afirman que dicha identificación grupal es beneficiosa y se asocia con niveles más bajos de depresión y ansiedad, por ejemplo, el llevado a cabo por Çelebi et al. (2017) con personas refugiadas sirias en Turquía.

Lapierre (1984), indica que la identidad está relacionada con los movimientos sociales que toman como pretexto una categoría social para cuestionar una relación de dominación o reivindicar una autonomía. Cabría preguntarnos si la existencia de una identidad de persona refugiada, general e incluyente de todas las demás intersecciones posibles (sexo, raza, religión, nacionalidad...) se debe a la necesidad de estas personas de lidiar con la discriminación que sufren por su condición. De esta manera, el sentimiento de identidad común supondría una apropiación de la etiqueta social de “refugiado” y llevaría a una red de apoyo mayor que podría explicar las mejoras en la salud. Y es que, uno de los indudables problemas que enfrentan las personas migrantes en general y refugiadas en especial, es el racismo y rechazo que suscitan entre las sociedades occidentales, en función de las diferencias culturales, lingüísticas, religiosas, etc. que se consideran lejanas e incluso contrarias al ideario social de “lo europeo”; formas de rechazo y discriminación que, a su vez, son diferentes para hombres que para mujeres. Estas diferencias de género y culturales se ven tanto en las formas de rechazo a la migración que se desarrollan en los diferentes países de recepción, como en las diferentes estrategias que las personas migrantes y refugiadas adoptan como confrontación.

El hecho de que la identidad se forje en función de las relaciones sociales de las personas refugiadas con respecto a las que no lo son, nos lleva a introducir el concepto de *alteridad*. La alteridad representaría la condición de “otro” frente a un “nosotros” en la sociedad. Así pues, el hecho de que las personas refugiadas se reconozcan en la alteridad, en la otredad, contribuiría también a crear su propio sentido de identidad, siendo ésta “algo construido, que está en continuo cambio y transformación, una realidad subjetiva per-formativa” (Olmos, 2017: 87).

Sin embargo, los sentimientos de identidad de las sociedades receptoras son también relevantes y chocan con las de las personas refugiadas. Volkan (2018), indica que aquellas personas que perciben a los y las recién llegadas refugiadas como amenazantes, actúan defensivamente ante ellas, utilizando prejuicios compartidos con la intención de mantener y proteger la identidad de su propio grupo. Fruto de esta confrontación cultural e identitaria, las personas refugiadas son constituidas como alternas, en una sociedad dominante y diferente a la suya de procedencia.

Por otro lado, como afirma Reguera (2010), “el nacionalismo, el multiculturalismo, la supuesta guerra de civilizaciones y la globalización, han fortalecido aún más el significado y el valor de identidad, sea nacional, cultural o étnica, civilizatoria o genérica” (118), dando pie a una mayor

diferenciación con respecto a los sujetos alternos – las personas refugiadas, en este caso – y favoreciendo también la aparición de prejuicios y discriminación contra ellos y ellas.

De acuerdo a Kofman (2018), en 2015, la imagen que se ofrecía de las personas que llegaban a nuestras fronteras desde Oriente Medio era predominantemente masculina, lo cual acrecentaba los prejuicios y el miedo a la desestabilización de las sociedades europeas, mientras que, por otro lado, “las mujeres tendían a conformar la gran parte de las personas adultas clasificadas como vulnerables en las regulaciones y directivas europeas” (2). Afirma también Kofman (2018) que “hay una tendencia a tratar a las mujeres como víctimas y necesitadas inevitablemente de asistencia especial” (11). La realidad de las mujeres migrantes se presenta desde una perspectiva que niega toda su capacidad de agencia y sus estrategias migratorias (Díaz, 2008), sin embargo, son numerosas las personas que han investigado sobre las fortalezas desarrolladas por las mujeres en las migraciones (Díaz, 2008; Medina, 2014; Borja, 2018).

- **Las refugiadas desde la perspectiva de género y decolonial: subalternidad y resistencias**

La presente investigación se enfoca desde el marco de los feminismos decoloniales, que analizan la colonialidad del poder y su repercusión sobre las identidades de género, cuerpos, sexualidad, etc. Mediante este prisma de interpretación, se intenta describir y analizar la situación de diversas mujeres migrantes forzadas, abordando su situación y el fenómeno al que se enfrentan desde la interseccionalidad, evitando también una conceptualización paternalista y homogeneizadora de éstas, y teniendo en cuenta sus diferentes realidades históricas y sociales, así como sus capacidades de afrontamiento.

La concepción de estos feminismos decoloniales en cuanto a la raza, procedencia y género/sexualidad, rompe con la categorización moderna de las desigualdades como aspectos independientes, la cual invisibilizaría a quienes sufren varios tipos de opresión, por compartir categorías sociales que les colocan en una situación de inferioridad, como puede ser el caso de las mujeres no-blancas: “la intersección entre “mujer” y “negra” revela la ausencia de las mujeres negras en vez de su presencia” (Lugones, 2016: 111).

Macarena Trujillo y Paola Contreras (2017), desarrollan y explican tres ejes sobre los que se basan los feminismos decoloniales en su estudio de las migraciones: (1) la recuperación de la enunciación y experiencia de las mujeres, (2) la denuncia del epistemicidio como práctica científica, y (3) el reconocimiento de la posición multi-situada y multi-localizada. En relación al primer punto, las autoras se refieren a la relevancia de las dimensiones vividas en la migración femenina, donde se puede abordar la adaptación a la nueva realidad, la transformación de la identidad de la mujer migrante o sus estrategias de supervivencia (Trujillo y Contreras, 2017). En este trabajo me interesaré en reflejar las experiencias de las refugiadas durante su viaje migratorio, así como sus estrategias de supervivencia, basándome en sus propios discursos.

Como una manera de denunciar el epistemicidio científico al que se refieren las autoras, el cual es llevado a cabo tanto hacia las teorías desarrolladas por mujeres como hacia el conocimiento de los pueblos colonizados por occidente, Trujillo y Contreras (2017) hablan de

desarticular las raíces en que se sustenta el quehacer científico basado tanto en el dominio masculino como el colonial, los cuales han permeado en las estructuras cognitivas, de significado y en las propias mentalidades en el marco de la supresión del derecho al conocimiento de los “otros” y especialmente de aquellas consideradas como subalternas. (158)

En relación a este punto, el presente trabajo se realiza desde mi conocimiento situado como investigadora, reivindicando el papel de las mujeres en las ciencias, así como con una perspectiva feminista, estudiando el fenómeno de las migraciones forzadas en las mujeres, con el fin de arrojar luz a la agencia de éstas, así como a sus estrategias de afrontamiento y supervivencia durante los procesos migratorios.

Por último, analizar los discursos en torno a las mujeres que migran y los espacios diaspóricos, permite dilucidar cómo la separación territorial altera o re-configura las identidades, las cuales podrían entenderse como la confluencia entre experiencias biográficas individuales y colectivas (Trujillo y Contreras, 2017). Así, la identidad territorial relacionada con el país de origen y el de destino pasaría a formar parte del discurso académico de las migraciones, que, además, combinándolas con el género, supone un amplio abanico de posibilidades y modalidades de agencia enormemente interesante, puesto que “la mujer migrada se encuentra encasillada en una visión categorial que impide entender la multidimensionalidad que este proceso implica en sus experiencias vividas y encarnizadas” (Trujillo y Contreras, 2017: 159). Esto mismo se abordará también en la presente investigación, prestando atención a los cambios identitarios que atraviesan a las mujeres durante su proceso migratorio, en función del lugar de procedencia y condiciones individuales.

Contreras (2017) indica que la heterogeneidad de las personas migrantes viene dada “por los textos, contextos, situaciones y realidades de las que provienen; las diferencias que presentan los países de origen influyen en la articulación de una determinada subjetividad e identidad, ya sea social y/o individual” (12-13). Sin embargo, la perspectiva de género y decolonial en los modelos de aculturación que se manejan desde occidente (Berry, 1997; Navas et al, 2005) para categorizar y analizar la manera en que una persona se adapta a los cambios culturales en contacto con otra sociedad, es todavía una tarea pendiente, y pocas veces se tiene en cuenta la heterogeneidad de las personas migrantes desde una visión interseccional. Por este motivo, la utilización de metodologías y teorías de investigación desde el feminismo decolonial, nos ofrece otra visión mucho más en profundidad sobre las diferentes formas de estar en el mundo e interactuar de las personas migrantes, teniendo en cuenta tanto el género-sexo, como la realidad colonial sufrida por éstas.

No existe, tampoco, una verdadera perspectiva de género en el abordaje administrativo de la situación de las mujeres solicitantes de asilo más allá de la distinción entre “persecución por motivos de género” y “persecución sufrida por las mujeres en razón de su sexo” (Crawley, 2001). La primera opción, “por motivos de género” sería la razón por la que se solicita el asilo (víctimas de trata con fines de explotación, víctimas de violencia sexual y de género, por orientación o identidad sexual, mutilación genital femenina, matrimonios forzosos e infantiles, etc.), la cual se suele considerar como

una forma de persecución por pertenencia a un determinado grupo social, aunque también en menor medida como persecución por motivos políticos, de acuerdo a la definición de “refugiado” de la Convención de Ginebra (Miguel Juan, 2016). La segunda, “persecución sufrida por las mujeres en razón de su sexo” abarcaría toda una realidad que rodea a la mujer por el hecho de ser mujer, sin ser necesariamente el motivo por el que se solicita el asilo.

Sin embargo, tan solo los motivos explícitos por género son considerados suficientemente válidos (Miguel Juan, 2016), perpetuando estructuralmente que la violencia sufrida por personas de sexo-género no normativo sea considerada excepcional, en lugar de transversal a todos los aspectos vitales. En este sentido, existe el debate sobre si se debería incluir el género como un sexto motivo de persecución a la Convención de Ginebra (junto con la raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social y opiniones políticas), o si, por el contrario, impera la necesidad de reinterpretar la definición desde una perspectiva de género para dar cabida a las experiencias de persecución de las mujeres y de otros grupos (Miguel Juan, 2016).

La violencia y temor sufridos por las mujeres que deciden abandonar su país, la búsqueda de refugio y la experiencia migratoria, suponen la creación de nuevas experiencias y estrategias de apropiación de las mujeres que apenas se tienen en cuenta en las sociedades de destino. Ignorar estas capacidades supone la pérdida de una riqueza y un potencial indispensable en nuestra sociedad. Muchas son las personas que han investigado sobre las estrategias de afrontamiento y empoderamiento (*empowerment*) de las mujeres, así como de la capacidad de agencia (*agency*)⁵ de mujeres migrantes que generalmente se desatiende desde la mirada euro-androcentrista (véase Contreras, 2017; Gonzalo, 2018; Díaz, 2008; Martín, 2014).

Miguel Juan (2016) analiza cómo los casos en los que la actividad política de las mujeres no encaja en lo que se denomina política “convencional”, ésta es invisibilizada:

En muchos contextos, la resistencia política de las mujeres es menos formal que la de los hombres y tiene lugar en la esfera privada del hogar. Todas las actividades desempeñadas por las mujeres son vitales para la subsistencia de una organización política, y el conocimiento que las mujeres pueden adquirir sobre las actividades de la organización las puede poner en peligro de ser perseguidas. (123)

Murillo (1996), coloca encima de la mesa el androcentrismo en la legislación y afirma que el criterio determinante para que una persona sea reconocida como refugiada es su vinculación con la esfera pública masculina. De esta manera, las mujeres pocas veces son reconocidas como refugiadas por motivos políticos, a pesar de que el riesgo de sufrir daños por participar en política es mayor para ellas que para los hombres, dado que, además de posicionarse en contra de un régimen político, también desafían la ideología patriarcal, al encontrar modos informales de ejercer influencia y apropiarse de un espacio tradicionalmente reservado a los hombres (Miguel Juan, 2016).

El ACNUR, desde 1985, utiliza el concepto de mujeres refugiadas como víctimas, físicamente vulnerables, como objeto sexual, particularmente si no son parte de una unidad familiar (Miguel Juan, 2016), lo que perpetúa la imagen homogénea de la categoría de “refugiada”, ocultando y despreciando las estrategias de apropiación/empoderamiento que éstas utilizan. En palabras de

⁵ Entendiendo agencia como “la capacidad humana de actuar, socioculturalmente mediatizada, tanto desde el punto de vista de su producción como de su interpretación” (Ahearn, 2001).

Gayatri Spivak, la concepción de las refugiadas como la otredad, la alteridad, la subalternidad, provoca que se encasille a estas mujeres en una “categoría monolítica en la que se presume una identidad y conciencia unitaria del sujeto” (Giraldo, 2003: 299). Sin embargo, como afirma Crawley (2001), las mujeres no son ni un grupo homogéneo, ni víctimas pasivas de la dominación patriarcal, sino que, por el contrario, “son actores sociales que acarrean las contradicciones implícitas de su raza, clase y de su sexo, y su agencia y capacidad de resistencia no debe ser subestimada” (118).

El concepto de “subalterno”, fue propuesto por Antonio Gramsci para definir un sujeto histórico que responde también a las categorías de género y etnicidad (Giraldo, 2003). Para el Grupo de estudios subalternos de la India, “subalterno se refiere específicamente a los grupos oprimidos y sin voz; el proletariado, las mujeres, los campesinos, aquellos que pertenecen a grupos tribales” (Giraldo, 2003: 299). En su ensayo “¿Puede hablar el subalterno?”, Gayatri Chakravorty Spivak (1985) reflexiona sobre el silenciamiento del sujeto subalterno en la historia capitalista, aunque, que se le silencie no implica que no exista (Giraldo, 2003).

En este sentido, es importante dilucidar los dispositivos y/o espacios simbólicos-subjetivos que las mujeres construyen y que les permiten enfrentar o asumir las dificultades, tensiones y/o distensiones propias de las dinámicas migratorias, desde la complejidad de factores y/o dimensiones que se intersectan en este proceso (Contreras, 2017), con el fin de acabar con la invisibilización a la que están sometidas.

3. MARCO METODOLÓGICO

- **Conocimiento situado**

Esta investigación surge de las inquietudes personales que mantengo acerca de las experiencias migratorias, así como de las experiencias de las mujeres en los procesos de asilo en occidente y, más concretamente, en el Estado español. Mi posición de investigadora es ajena a dichas experiencias, por lo que soy consciente de que mi opinión y visión no están exentas de una subjetividad que pueda interferir en la interpretación de mis palabras. Sin embargo, como dice Donna Haraway (1995), entender la posición situada de quienes interrogamos la realidad supone poner sobre la mesa nuestros sesgos e intereses y esto contribuirá a aproximarnos de una manera más honesta y donde ya no se pretende generar una única interpretación. Así, considero que mi aportación al conocimiento de esta realidad suma y complementa a su vez los resultados de otras investigaciones feministas.

Como mujer, he sufrido y sufro ciertas violencias de las que cada vez soy más consciente y cuya base estructural voy vislumbrando a lo largo de un continuo aprendizaje. Sin embargo, en cuanto a que también soy blanca y española, disfruto de muchos privilegios, los cuales trato de analizar en mi día a día y actuar consecuentemente. Como afirma Rosi Braidotti (2000), el sujeto mujer es un conjunto de experiencia múltiples, complejas y potencialmente contradictorias, definido por variables que se superponen tales como la clase, la raza, la edad, el estilo de vida, la preferencia sexual y otras. Si bien he decidido dirigir mi trabajo académico al fenómeno migratorio, ajeno a mi situación personal, lo hago desde una posición feminista con una perspectiva interseccional y decolonial, con el fin de visibilizar y conferir la importancia que merecen las actitudes y estrategias de las mujeres migradas.

Gracias a mi trayectoria vital, en la que he podido convivir junto a personas de sociedades de origen muy diferentes a la mía (India, Siria, Palestina, Afganistán, Eritrea...), y mis inquietudes personales, trabajo en mi propio ser la descomposición de creencias muy arraigadas que solo han contribuido a limitarme en mis relaciones sociales, a través de prejuicios interiorizados. Considero que el trabajo personal es la base de todo cambio social, aunque no se limite a él.

Por otro lado, estas mismas experiencias de convivencia con culturas no-occidentales, contribuyeron a potenciar mi sensibilidad – y rechazo – con respecto al sistema eurocéntrico y colonial en el que vivo inmersa y no por elección propia. Las similitudes entre la dominación patriarcal y la colonial a lo largo de la historia no pueden ser ignoradas, puesto que el imperialismo se sustenta en la dominación de las poblaciones del Sur Global y de las mujeres, considerando igualmente inferiores a ambos grupos, invisibilizando sus saberes y capacidades, y aplicando múltiples formas de violencia sobre ellos. Por esta razón, dirijo mi trabajo académico y profesional hacia un cambio de paradigma social y epistemológico feminista y decolonial que incluya el conocimiento, los discursos y las experiencias de los sujetos subalternizados. Sin embargo, tal y como critica Spivak a los intelectuales post-coloniales, “el intelectual no debe –ni puede– hablar “por” el subalterno, ya que esto implica proteger y reforzar la “subalternidad” y la opresión sobre ellos” (Giraldo, 2003: 299), de manera que el presente trabajo se realiza desde un prisma feminista

decolonial, recuperando los discursos de las mujeres refugiadas y analizando a través de ellos, sus estrategias de afrontamiento, agencia y procesos identitarios durante la migración.

La finalidad de mi trabajo es múltiple. Por un lado, pretendo visibilizar las violaciones de derechos humanos que no son reconocidas en el caso de las mujeres debido, por un lado, al modelo androcéntrico que prima en los territorios occidentales y occidentalizados y, por otro, a la dicotomía público-privado que nos aísla de la protección ante la violencia sufrida en la esfera privada. Como indica Miguel Juan (2016), “las violaciones de los derechos de las mujeres se reconducen a la experiencia masculina que se establece como normativa” (47), por lo que quedamos desprotegidas en múltiples situaciones. Otras violaciones de los derechos de las mujeres que sí son reconocidas, muchas veces no son castigadas, sino justificadas como aspectos tradicionales, tanto en el ámbito de la domesticidad o de la familia, como en lo que se refiere a la cultura: “cuando los occidentales callan por “respeto” a las culturas extranjeras, solo están apoyando los elementos más conservadores de esas culturas”, señala Mona Eltahawy (2018: 21).

Además, trato también de reivindicar la capacidad de agencia (*agency*) que las mujeres tenemos, de romper con la imagen de la categoría “mujer” como única/idéntica, vulnerable y pasiva, que durante siglos nos ha condenado a la otredad, a la subalternidad; así como abordar las múltiples intersecciones que nos atraviesan, construyéndonos como mujeres diversas y resistentes.

Parto, pues, de este conocimiento situado como investigadora feminista, aplicando todo el rigor científico que se necesita para llevar a cabo un estudio minucioso de dichas experiencias, con una metodología decolonial y una perspectiva de género e interseccional.

- **Objetivos**

- General: analizar, desde una perspectiva de género e interseccional, las trayectorias migratorias de las refugiadas en Zaragoza.

- Específicos:

- Reconstruir la trayectoria migratoria de las mujeres.
- Identificar los obstáculos estructurales y/o microsociales que las refugiadas enfrentan durante su migración.
- Reconocer las estrategias de supervivencia y agencia de las refugiadas.
- Describir los procesos, cambios y recorridos identitarios de las refugiadas a lo largo de su migración.

- **Metodología cualitativa**

La metodología cualitativa es aquella que enfatiza conocer la realidad desde una perspectiva de *insider*⁶, de captar el *significado particular*⁷ que cada protagonista atribuye a cada hecho; así como de contemplar estos elementos como *piezas de un conjunto sistemático*⁸ (Olabuénaga, 2012). De acuerdo a Quecedo y Castaño (2002), esta metodología “busca comprender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor. Pretende comprender en un nivel personal los motivos y creencias que están detrás de las acciones” y añaden: “puede definirse la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Quecedo y Castaño, 2002: 7).

En el presente trabajo se utiliza una metodología cualitativa, mediante la técnica de la entrevista en profundidad semiestructurada a refugiadas o solicitantes de asilo, para conocer sus experiencias y analizar posteriormente sus discursos.

Hernández y García (2008) indican que “la entrevista de investigación pretende, a través de la recogida de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia de ese individuo” (1). Asimismo, Erlandson et al. (1993) esbozan la entrevista semiestructurada como “guiada por un conjunto de preguntas y cuestiones básicas a explorar” en la cual, “ni la redacción exacta, ni el orden de las preguntas está predeterminado” (Valles, 2002: 38-39), de esta manera, se hace posible la conducción de la entrevista hacia los aspectos de interés de la investigación.

Por otro lado, Philomena Essed (2010) pone en valor la riqueza de los relatos personales ya que “nos invita a prestar la máxima atención a los detalles; nos permite aprehender detalladamente los procesos de comprensión, así como la coherencia de las interpretaciones subjetivas y su relación con otras experiencias” (160). De la misma manera, Valles (2002), explica, en su capítulo sobre entrevistas cualitativas del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) que “no son sólo "los hechos" lo que interesa estudiar, también cómo éstos se viven y se relatan” (55). Mediante esta metodología cualitativa basada en entrevistas personales, se intenta pues abordar, de una manera descriptiva, la condición de refugiada en el Estado español, atendiendo, no solamente a los hechos que las participantes mencionan, sino también a la manera en que éstos son expresados.

Esta metodología cualitativa se caracteriza por un número reducido de participantes, debido al tiempo y recursos necesarios para las entrevistas y análisis, sin embargo, cada una de las participantes aporta mucha más información que la que se obtendría de una metodología cuantitativa, dado que, como se ha indicado anteriormente, la entrevista posibilita profundizar en ciertos aspectos, repetir, volver atrás y matizar las respuestas.

Las entrevistas tuvieron una duración media de entre una hora y media y dos horas, y se realizaron en lugares públicos, como cafeterías o terrazas, o en las viviendas de las participantes, siempre a su elección, para garantizar la comodidad y distensión de las mismas. Todas fueron

⁶ Cursiva del autor.

⁷ Cursiva del autor.

⁸ Cursiva del autor.

informadas de la confidencialidad a la que estaban sujetas, así como de la grabación de voz para su posterior transcripción. Asimismo, se les pidió la mayor sinceridad posible, tanto para hablar de sus experiencias, como para negarse a responder a alguna pregunta, si así lo deseaban.

Los datos recabados mediante las entrevistas semiestructuradas en profundidad fueron posteriormente analizados de manera minuciosa, atendiendo especialmente a los aspectos relacionados con los objetivos de la investigación, con el fin de obtener resultados precisos sobre la experiencia de las refugiadas durante su viaje migratorio.

• Participantes del estudio

Se entrevistó a un total de 5 mujeres, residentes actualmente en la ciudad de Zaragoza, cuyos datos sociodemográficos se indican en la Tabla 1.

Para conseguir la muestra, se recurrió a personas de contacto de la investigadora, algunas de ellas solicitantes de asilo conocidas directamente por la misma, y otras personas que colaboraron en crear una red para contactar con mujeres con las características necesarias para participar en el estudio. Además, también se utilizó la técnica “bola de nieve”, mediante la cual se le pedía a la mujer entrevistada que facilitase el contacto de otra mujer refugiada o solicitante de asilo, aunque solo una de las participantes aportó el contacto de otra, quien finalmente también participó en la investigación.

Los nombres originales de todas ellas fueron sustituidos por unos ficticios, para preservar así la confidencialidad de la entrevista y todo lo que en ella contaron.

Tabla 1

Datos sociodemográficos de las participantes.

Nombre (ficticio)	Edad	País de procedencia	Lengua materna	Estatus legal	Llegada a España
Rouhaifa	17	Siria	Árabe	Protección Subsidiaria	16 de noviembre de 2017
Olga	43	Venezuela	Español	Solicitante de asilo	18 de diciembre de 2017
Fatima	28	Kurdistán - Irak	Árabe y kurdo	Estatus de Refugiada	25 de mayo de 2016
Luz	42	Colombia	Español	Solicitante de asilo	10 de octubre de 2018
Silvia	36	Venezuela	Español	Solicitante de asilo	Noviembre de 2017

Como puede observarse en la Tabla 1, cuatro de las participantes se encuentran en la edad adulta y una, en la juventud. Todas poseen un nivel de español suficiente para mantener una conversación fluida. Se trabajó con rigor en el análisis de las entrevistas, ciñéndose a las transcripciones literales de sus discursos.

4. DESARROLLO

El presente trabajo de investigación se divide en dos partes. La primera de ellas abarca las diferentes trayectorias migratorias de las participantes, desde un plano cartográfico, de recorridos geográficos, con el fin de dibujar las historias de cada una de ellas, atendiendo a la interseccionalidad de las mismas, pero también a los puntos de encuentro.

La segunda parte de la investigación se centrará en la resignificación de estos espacios y recorridos, trazando lo que se denominarán las “trayectorias simbólicas” de las participantes. En este apartado se reflejará de qué manera el proyecto migratorio no se limita a la migración en sí misma, sino que comienza con anterioridad a la salida del país y no ha llegado a su fin en la actualidad. Además, en este punto se abordarán los obstáculos tanto a nivel macro-social o estructural, como micro-social, que las participantes enfrentan debido a las opresiones concretas que sufren por ser mujeres, por ser migrantes, por hablar una lengua distinta, por su color de piel, por su religión, etc. En contraposición, se enmarcarán las estrategias de supervivencia que las mujeres llevaron a cabo durante su viaje, atendiendo a la agencia de las mismas; y también se hará una reflexión sobre los cambios en las identidades de las mujeres migrantes forzadas, en base a la alteridad u otredad en la que se sumergen debido a la migración, así como a su autoconcepto como mujeres transnacionales, entre culturas.

- **Trayectoria migratoria: recorridos geográficos, espacios y fronteras**

La literatura existente en torno a las trayectorias migratorias de las personas refugiadas, se enfoca, generalmente, de una manera cuantitativa e impersonal, sin embargo, en la presente investigación se abordarán estos recorridos confiriendo la mayor importancia a los casos personales de las participantes, desde la interseccionalidad.

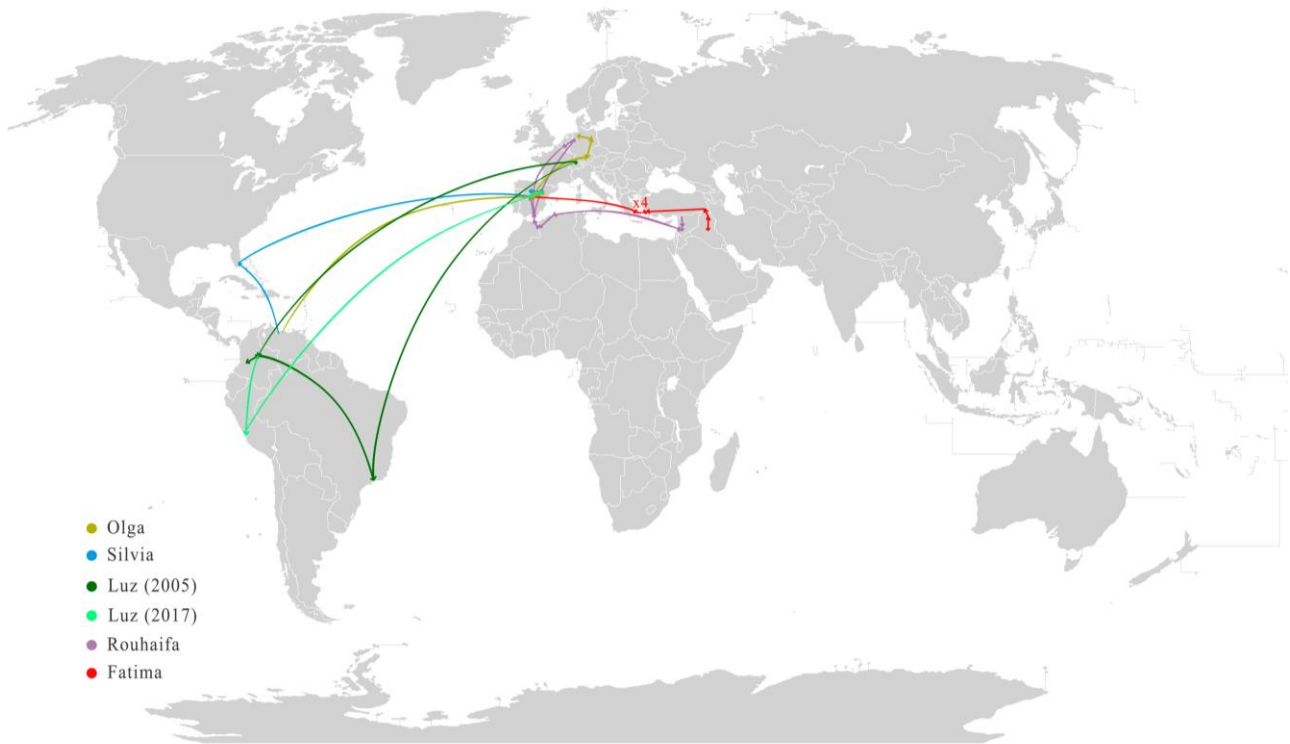
La cartografía de espacios transitados por las mujeres migradas de manera forzosa varía en función del territorio de procedencia, entre otros aspectos contextuales como pueden ser las posibilidades económicas, los vínculos sociales, la compañía, etc. En esta investigación, las mujeres entrevistadas proceden de dos áreas geográficas diferenciadas: Latinoamérica y Oriente Medio, sin embargo, sus trayectorias migratorias hasta territorio español significan recorridos muy diferentes, para cada una de ellas.

Si algo tienen en común las cinco participantes del estudio, es la amenaza a su vida en sus países de origen, motivo por el cual todas ellas salieron, reuniéndose en un mismo momento en Zaragoza. Sin embargo, se trata de cinco mujeres diferentes, atravesadas por condiciones distintas que hicieron que sus experiencias migratorias fueran completamente diferentes.

En la Imagen 1, aparecen dibujadas las trayectorias migratorias de cada una de las participantes y, a continuación, se detallarán los viajes que realizaron, utilizando sus propios relatos, con el fin de entender las diferencias entre todas ellas y la riqueza de esta diversidad de experiencias en la investigación.

Imagen 1

Recorridos migratorios de las participantes.



• *Olga: de Venezuela a Alemania y finalmente España.*

Olga tiene 43 años, dos hijas y está divorciada. Siempre ha vivido en Venezuela, en concreto vivía en la urbanización Turumo, cerca de Caracas. Ella recuerda que los problemas empezaron desde la muerte del presidente Hugo Chávez. Dado que Olga había disfrutado siempre de una vida acomodada, la desestabilización de su país supuso un gran cambio para ella:

Yo viví una Venezuela abundante, una Venezuela petrolera, una Venezuela que tenía los mejores médicos, las mejores universidades, los mejores comercios, los mejores restaurantes... [...] A pesar de que yo estaba en una buena empresa, estaba ganando mucho dinero, yo era gerente comercial y mi jefe me dijo “¿para dónde vas?” y yo le dije “yo voy a buscar otro futuro, porque, si yo me quedo aquí, yo siento que me voy a morir en el intento.

La crisis que estaba atravesando el país y en concreto el aumento de la violencia empezó a afectar personalmente a Olga y, tras una serie de acontecimientos que pusieron en peligro su vida, decidió marcharse de Venezuela, con un amigo suyo, con el que mantenía una relación sentimental, y que tenía una visa de trabajo para Alemania:

Me intentaron secuestrar, se metieron en mi casa, me intentaron violar [...] y a través de un amigo que se venía a vivir a Alemania, me dijo “Olga, vente conmigo, porque si tú te quedas aquí, de verdad no quiero ni pensar qué va a pasar contigo”.

Imagen 2
Recorrido de Olga.



La hija menor de Olga acababa de cumplir la mayoría de edad, mientras que la mayor trabajaba para el gobierno y en ese momento se encontraba esperando su primer bebé, fue entonces, en octubre de 2017, cuando Olga viajó a Alemania.

Su vuelo hacía escala en Madrid. La entrada a Europa le preocupaba, sabía que en ocasiones regresan a personas a sus países de origen y eso le suponía nervios e intranquilidad. No obstante, todo marchó muy bien. Olga y su novio entraron por el aeropuerto de Barajas sin ninguna complicación y pudieron abordar el avión que finalmente les llevaría a Alemania.

Después de su paso por Madrid, su avión aterrizó en Múnich, aunque su destino era Oldenburg, una pequeña ciudad situada a 16 horas de Múnich. Tras recuperar sus maletas, que se perdieron en el aeropuerto, el viaje supuso una larga lista de complicaciones: un largo viaje en autobús, retrasos por un accidente en la vía, pérdida de la conexión con otro bus, desvíos inesperados... en total, un viaje por tierra que pasó de durar 16 horas a un día completo. El viaje de Olga, desde Venezuela hasta Oldenburg, duró un total de dos días.

El plan era que, en Oldenburg, Olga se quedaría en casa de la hermana de su novio, mientras que él iría a Múnich, donde iba a trabajar. Sin embargo, eso no duró demasiado. Su cuñada no estaba del todo contenta con la situación así que forzó que Olga solicitara el asilo pidiendo una cita sin haberle consultado. Esto supuso una discusión que terminó en la salida forzada de Olga de la vivienda.

Olga marchó a Múnich y se quedó en un hostel, compartiendo habitación con muchas otras mujeres que estaban de paso.

En ese momento, la visa de turista de Olga estaba próxima al vencimiento y ella no sabía qué hacer. Ante la situación de incertidumbre, decidió contactar con algunas amigas que viven en España:

Empecé a llamar a mis amistades aquí en España y ellos me dijeron “vente para acá, vente para acá, no te vayas a Venezuela, no te vayas a Venezuela, vente, vente, vente”. Y bueno, a través de él que me ayudó, compramos un pasaje y es cuando yo decido venir para acá a explorar, porque mi fecha de salida era el 27 de diciembre, yo me vengo un 18 de diciembre para explorar ese tiempo a ver si me quedo o me voy.

Finalmente, y tras pasar un momento de duda sobre si regresar a Venezuela, a Alemania o quedarse en España, Olga tomó la decisión de quedarse en Madrid, junto con un chico joven, también venezolano, que había viajado con ella desde Alemania. Juntos, sobrevivieron los primeros días en un hostel, hasta que se quedaron sin dinero y pasaron dos noches durmiendo en la calle. Entonces, una antigua amiga de Olga, también de Venezuela, les ofreció dormir en su casa. Esta amiga les explicó los procedimientos de asilo y, a los pocos días, ambos acudieron a los servicios sociales, donde consiguieron hablar con una trabajadora social que les ofreció una plaza en Zaragoza como solicitantes de protección internacional, con Cruz Roja.

Olga pasó la primera fase del programa de Protección Internacional de Cruz Roja, de 6 meses, viviendo en un hostel, donde compartió innumerables experiencias con otras personas refugiadas. Cuando pasó a la segunda fase, se mudó a un piso compartido, en el cual se encuentra en la actualidad. Olga ha hecho numerosos cursos formativos y desde el verano de 2019 trabaja como técnica de acogida en una organización de atención a migrantes, donde está realmente satisfecha:

Me dijo “quedaste seleccionada, bienvenida al programa” Mira, te podrás imaginar, yo pegué gritos, lloré, de todo, o sea, yo decía “no puedo creer esto, dios mío” y bueno, desde entonces estoy trabajando con ellos y ha sido la experiencia más maravillosa que he tenido y ¡guao!, y cada día voy tan entusiasmada a mi trabajo y sé que son personas que están sufriendo muchísimo, que están angustiadas, y yo les digo “¿y tú te has angustiado por eso? No, chico, ven acá, siéntate acá conmigo que te voy a echar un cuento, a mí me ha pasado esto y esto y me echaron a la calle y no sé qué...” (risas).

· *Silvia: de Venezuela a España*

Silvia es también venezolana, del estado de Carabobo y coincidió con Olga en el hostel de Zaragoza, donde se hicieron amigas:

Fue muy cómico, nuestra conexión fue instantánea porque, cuando yo voy entrando por la puerta, la primera persona a la que me presentan es Olga y me dicen “ella es de Venezuela”, ¡mudas nos quedamos! Y yo salí corriendo a abrazarla, porque, o sea, yo decía “tengo un pedacito cerquita de mi país, de mi familia, de mi casa” y pues, las dos lloramos sin conocernos.

Imagen 3
Recorrido de Silvia.



Sin embargo, la historia de Silvia es muy diferente. Silvia tiene 36 años, es soltera y no tiene hijos. Sus dos hermanos murieron de una insuficiencia renal y su hermana mayor migró con su esposo a Finlandia hace muchos años, por lo que solo ella permanecía cerca de sus padres, a quienes estaba muy unida.

A pesar de que sus padres son de escasos recursos, ella estudió Comercio y trabajó en varias grandes empresas, lo que le permitió comprarse su propia casa a los 25 años.

La independencia y los valores de Silvia le llevaron a participar en las protestas de su país, y fue entonces cuando los problemas comenzaron para ella:

Como muchos venezolanos, por ser opositora, por no estar de acuerdo, o por pensar distinto a cómo quiere el gobierno que uno piense, salí a la calle a protestar, como cualquier venezolana más, y pues allí empezaron con el acoso. Hay un grupo que en mi país se dice “colectivos” enviados por, o manejados por el gobierno y son los que te amedrentan, mi coche fue atacado... por eso, por participar en protestas, y por negarme a levantarme todos los días a las 3 de la mañana, un día específico por el terminal de mi número de cédula para ir a comprar comida, o comprar medicinas.

Sin embargo, fue después de sufrir una amenaza directa, que tuvo que marcharse de su país, dejando atrás a sus padres, quienes sufrían de hipertensión y tenían grandes dificultades en conseguir su medicación. Silvia tenía unos viejos amigos en Zaragoza, por lo que decidió que España sería su destino final.

El viaje no fue directo, sino que, gracias a sus posibilidades económicas, tuvo la oportunidad de pasar una semana en Miami, en Estados Unidos, con una amiga y así volar a España desde allí, dado que había escuchado rumores sobre que en el aeropuerto de Barajas había muchos controles y cabía la posibilidad de que le devolvieran a Venezuela.

Finalmente, el viaje transcurrió sin irregularidades y Silvia llegó a Madrid, donde le recogieron sus amigos y le llevaron a su casa. Allí residió durante tres meses.

Durante estos primeros tres meses, Silvia sufrió una enorme pérdida de confianza en sí misma y le costó mucho adaptarse y asumir que se encontraba fuera de su país. Después de este tiempo, sus amigos le dijeron que se marchara de su casa, por lo que, desesperada, solicitó entrar al programa de Protección Internacional de Cruz Roja.

A través de esta organización, le enviaron a un albergue de Valladolid, donde estuvo dos semanas, antes de disponer de una plaza en Zaragoza para este programa. Al regresar a Zaragoza al amparo de Cruz Roja, poco a poco, Silvia fue recobrando su fuerza y sus energías, a la vez que iba conociendo mejor la ciudad y las costumbres españolas.

En la actualidad, Silvia está a punto de terminar la segunda fase del programa de Protección Internacional, vive en un piso sola, se está sacando el permiso de conducir y trabaja como camarera.

No es un trabajo que me apasione, pero bueno, para comenzar y para poderte abrir caminos en otra cosa que te apetezca más adelante, está bien. Creo que por algo tenía que empezar, tengo obligaciones en mi país, están mis padres, que todavía necesitan mucho de mí.

• *Luz: de Colombia a Suiza y de Colombia a España*

Luz tiene 42 años y proviene también de Latinoamérica, aunque de un país vecino: Colombia, en concreto de Padilla, un pueblo pequeño del Estado de Cauca. Tuvo un hijo cuando aún era muy joven, el cual vive con la familia del padre. Además, estaba muy unida a su madre, quien murió durante su migración a causa de un cáncer.

Luz se vio obligada a migrar de Colombia dos veces, la primera en 2005 y la segunda en 2017, debido a problemas que tuvo con grupos paramilitares en la gasolinera en la que trabajaba, que le acusaban de estar favoreciendo a otro grupo de narcotráfico facilitándoles gasolina que después utilizaban para fabricar cocaína.

Tras varias amenazas, Luz dejó su trabajo en 2005 y se mudó al pueblo en el que vivía su hijo, que entonces tenía 7 años. Unos familiares de su hijo vivían en Suiza y le ofrecieron irse allí, pero Luz se negó, puesto que su hijo todavía era muy pequeño y no quería separarse de él.

Imagen 4
Recorrido de Luz.



Unos meses después, Luz recibió una amenaza de muerte que le asustó mucho, por lo que no tuvo más remedio que huir. Contactó con la familia de su hijo en Suiza y se marchó para allí, dejando a su hijo y a su madre en Colombia.

Luz viajó primero de Bogotá a Sao Paulo (Brasil). Debido a que no disponía de visado para entrar a Europa, Luz tuvo que comprar un billete con destino a Tel Aviv, con hotel incluido, que hacía escala en Suiza, sin embargo, nunca llegó a tomar el segundo vuelo. Al llegar al aeropuerto de Zúrich (Suiza), dijo que quería pedir Protección Internacional y mostró toda la documentación que traía consigo.

Luz estuvo una semana retenida en el aeropuerto, después un mes en un refugio para asilados compartiendo habitación con muchas otras personas y después fue enviada a un piso compartido en otra ciudad cerca de la frontera con Alemania. A pesar de tener familia en Suiza, Luz apenas fue a visitarles, ya que se encontraban lejos y no disponía de suficiente dinero para desplazarse.

En Suiza residió casi cinco años, donde trabajó más de tres cuidando a los niños de un matrimonio. En este período, su madre falleció, lo que supuso un gran golpe para ella.

Justo antes de cumplir los cinco años de estancia en Suiza – tras lo cual habría tenido posibilidad de quedarse definitivamente – le denegaron su solicitud de asilo y tuvo que marcharse del país.

Luz creyó que ya en 2010, sus problemas en Colombia habrían acabado, por lo que decidió regresar a su país, en concreto, a la ciudad de donde ella era, donde había vivido con su madre y sus hermanos. La ausencia de su madre en ese lugar le causó mucho dolor.

A los pocos meses de regresar, volvió a recibir amenazas para que se marchase, por parte de los mismos grupos que le habían acosado cinco años atrás, por lo que Luz decidió mudarse a la ciudad donde vivía su hijo. Allí conoció a su actual pareja, quien al poco tiempo también comenzó a ser intimidado y presionado para que ambos se marcharan. Luz y su pareja volvieron a mudarse otras dos veces, siempre con intención de hacer sus vidas, pero sin conseguirlo, ya que allí donde iban les encontraban y les acosaban continuamente para que se marcharan definitivamente.

En diciembre de 2017, Luz fue amenazada con un arma, cuando caminaba por la calle con las compras de Navidad, momento en el cual se vio de nuevo forzada a huir del país para sobrevivir. Esta vez viajó con su pareja a España, haciendo escala en Lima (Perú), y fingiendo que venían como turistas, con visa y reserva de hotel. A la semana de estar en Madrid, fueron a la policía y solicitaron asilo.

Al contrario que Silvia y Olga, Luz y su pareja decidieron no recurrir a ninguna entidad para acceder a las ayudas del programa de Protección Internacional. Estuvieron durante dos meses viviendo en casa de un familiar de Luz, que reside en Zaragoza, y en la actualidad viven en una habitación, en un piso compartido, y Luz trabaja como limpiadora del hogar, aunque no dispone, todavía, de permiso de trabajo.

Yo voy donde doña Susana (nombre ficticio) porque la suegra de mi primo trabajó 15 años con ella y entonces me recomendó. En un principio ella no quería, porque decía que no, que yo todavía no tenía los papeles y que aquí no era pues como muy recomendable... tenerte así, pues como ilegal, por decirlo [...] que obviamente no estamos irregulares, pero tampoco estamos legalmente para trabajar, y que en un futuro, que al año, más o menos, de estar aquí, nos van a dar permiso para trabajar.

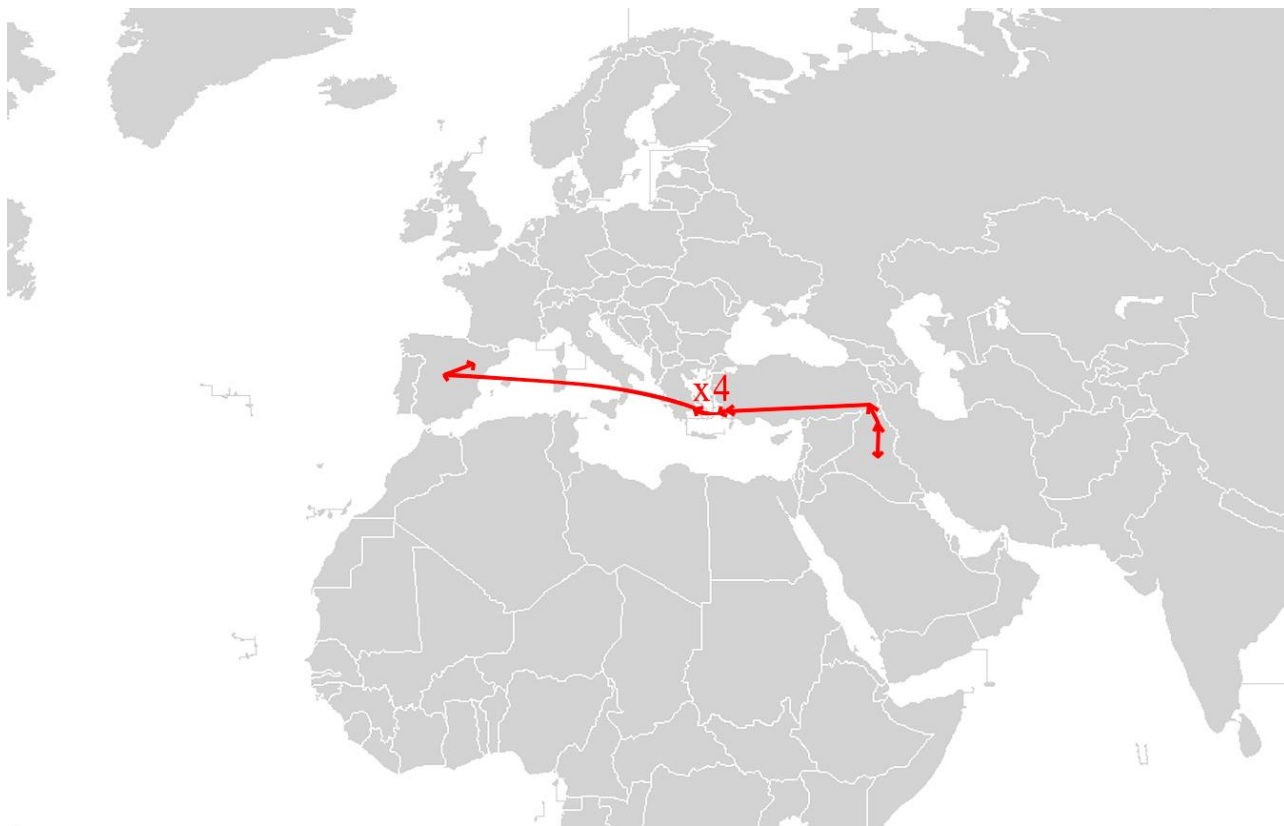
Luz refiere que la entrevista que realizó en la policía para su Protección Internacional fue de las peores experiencias que ha vivido nunca, ya que sintió que le cuestionaban y no creían su historia, que se reían de lo que les contaba. Por esta razón, Luz no cree que su resolución vaya a ser favorable y no sabe cuál será su futuro y el de su pareja, sin embargo, tiene esperanza en poder quedarse: “Ojalá podamos quedarnos, esa es la idea”.

Las tres participantes provenientes de Latinoamérica llevaron a cabo viajes migratorios relativamente rápidos, ya que todas llegaron a España en avión, a pesar de las complicaciones que cada una de ellas tuvo que enfrentar, así como a las dobles migraciones de Luz y Olga, para quienes España fue su segunda opción. Sin embargo, los viajes de las participantes de Oriente Medio, se alargaron mucho más en el tiempo, ya que, en sus casos, la mayoría de fronteras solo podían ser traspasadas de manera clandestina.

• *Fátima: del Kurdistán iraquí a España*

Imagen 5

Recorrido de Fatima.



Fatima tiene 28 años, es de madre iraquí y padre kurdo. Se casó joven, con un hombre kurdo y tuvieron cuatro hijos. Su familia y ella vivían entre Bagdad (Irak) y Erbil (Kurdistán), porque su marido trabajaba 15 días en una ciudad y 15 días en otra. Fatima vivió la invasión de Irak por Estados Unidos, el conflicto por la independencia del pueblo kurdo y también la presencia y brutalidad de Daesh (Estado Islámico), mientras trató de crear una familia y sobrevivir a pesar de los innumerables problemas, pérdidas y violencias que le rodeaban.

Fue en 2015, embarazada de su cuarto hijo, cuando se vieron obligados a huir para sobrevivir, ya que el terrorismo y la violencia amenazaban su vida y la de su familia. Sin embargo, no fue hasta después de dar a luz, que pudieron salir del país y llegar a Grecia pagando grandes cantidades de dinero.

Fatima no quería que su hijo naciera en Irak y su vecino aprovechó su vulnerabilidad y su impaciencia por salir del país para engañarles. Les pidió 5000 euros y les prometió hacerles pasaportes para que pudiesen viajar a Francia, sin embargo, tomó el dinero y se marchó a Turquía. En diciembre de 2015 nació su bebé y en enero de 2016 consiguieron pasar a Turquía. Allí volvieron a encontrarse con el hombre que les había robado el dinero, quien volvió a proponerles que, si le pagaban 1200 euros más, les ayudaría a pasar desde Didim (Turquía) hasta Leros (Grecia) en una barca de unas 65 personas. Volvieron a pagar, pero no consiguieron cruzar el mar.

El bote en el que viajaban con más personas se pinchó antes de llegar a aguas griegas. Pasaron cerca de cuatro horas en el agua hasta que los guardacostas turcos les recogieron y volvieron a llevarles a Turquía. Fatima y su familia volvieron a intentarlo otras dos veces sin éxito, arriesgando sus vidas y gastando muchísimo dinero, hasta que a la cuarta consiguieron llegar:

¡Cuatro veces! salimos con el barco del agua y lo rompió, en el medio del mar. En el agua lo rompió el barco, y entró el agua y esperamos tres, cuatro horas, hasta venir el guardacostas de Turquía, para nos sacan. Porque es mucha gente entra en este barco negro. Y cogen la gente del agua. Y mi marido quería en la segunda vez me ha dicho que, si no salimos, ya volvemos a Kurdistán, “si van los niños al agua, ¿qué hacemos? Si yo voy al agua o tú vas al agua, ¿qué hacemos?” Jihan (nombre ficticio) tenía un mes y 29 días. (Fatima, Kurdistán-Irak)

Al cuarto intento, Fatima, su marido y sus cuatro hijos consiguieron llegar a la isla griega de Leros, desde donde fueron trasladados a la península. Trataron de continuar su trayecto por Macedonia, pero cuando llegaron, las fronteras habían sido cerradas y se quedaron en el campo de refugiados de Salónica (Grecia), donde estuvieron hasta que les comunicaron que su destino era España. Entonces fueron a Atenas, donde estuvieron un mes, después en avión a Madrid el 25 de mayo de 2016 y de allí, a Zaragoza con Cruz Roja. En total tardaron cinco meses en llegar a España, desde que salieron de Irak y gastaron unos 14.000 euros.

En Zaragoza estuvieron durante un año en el programa de Protección Internacional de Cruz Roja, después, se trasladaron a un municipio pequeño, alejado de la ciudad, donde residen actualmente y donde, por ahora, no pagan alquiler. Su marido, trabaja en una fábrica cercana y Fatima se encuentra buscando trabajo para poder devolver todo el dinero que durante el viaje le fueron prestando familiares y amigas:

Todo el viaje la pagamos con gente me ha mandado y ahora estamos lo volvemos, yo tenía solo 6000 euros del coche, mi tío tenía 1700 y ya ha acabado, porque el trabajo yo mando cada mes 200 euros, y ahora el primo de su madre... es 3700, y ahora falta 2700, porque cada mes le mando 200 o 500, y hay una amiga mía que le tenía 3000 conmigo, y mi madre 3000. Pero ahora solo acabamos mi tío y empezamos con el primo de su madre, y cuando acabamos esto voy a empezar con mi vecina y lo último voy a empezar con mi madre. Y aquí saben que yo mando el dinero de esta familia porque ellos me han dado el dinero, yo solo tenía 6000 euros. Si yo trabajo lo acabamos pronto.

· *Rouhaifa: de Siria a Alemania, a Bélgica y, finalmente, a España*

Al igual que Fatima, Rouhaifa tuvo que recorrer muchísimos kilómetros por tierra. Sin embargo, Rouhaifa tenía apenas 13 años cuando en 2015 tuvo que huir de Siria, junto con su madre, su hermano con discapacidad y su hermana pequeña, tras la muerte de su padre en un bombardeo.

Imagen 6
Recorrido de Rouhaifa.



Rouhaifa vivió la guerra de Siria, las explosiones, los ataques y también la represión del Estado Islámico cuando ocuparon el pueblo donde vivían, cerca de Aleppo. Cuando su padre murió, su familia quedó sin recursos para sobrevivir, ya que él era el único que trabajaba en la familia, por lo que no tuvieron otra opción que migrar.

Tenían familia en Marruecos y decidieron que tratarían de reunirse con ellos, sin embargo, su salida del país no fue inmediata, ya que, de acuerdo a las tradiciones islámicas, la madre de Rouhaifa tuvo que cumplir sus cuatro meses de luto sin ver a ningún hombre, lo que agravó mucho más su situación económica.

Tras este período de tiempo, fueron a Aleppo a hacer sus pasaportes y salieron ilegalmente del país a Líbano, en autobús. En Líbano se quedaron con una tía suya durante unos días, hasta que pudieron continuar su viaje. De Líbano a Argelia fueron en avión, fingiendo ser turistas con una reserva de hotel y mucho dinero en efectivo, ya que era un requisito para poder viajar. Tras una semana en un pueblo pequeño de Argelia, pagaron a traficantes para cruzar a Marruecos:

Era a las 4 de la mañana, y pasamos la frontera corriendo, era como un desierto vacío, estábamos corriendo con una persona que trabajaba en esas cosas y pasamos por ahí. [...] Cada dos minutos te decían “¡corre, que va a venir la policía!” o no sé qué, “Están aquí”, “espérate”, tenías que bajar y subir, había como... estaba clavado, la tierra estaba clavada mucho, entonces tenías que subir y bajar y no sé qué... era difícil. Era casi media hora andando y luego unos 40 minutos en coche, con el hombre, tenía su coche. Nos decían que no habléis nada, para que sepan que sois marroquíes, no sirios, entonces estábamos callados.

Una vez en Marruecos, se reunieron con sus familiares, pero, más tarde, con algunos de ellos, continuaron el viaje a Europa, con Alemania como destino. Pasaron andando hasta Melilla, donde se les tomaron los datos y estuvieron 3 meses hasta que les trasladaron a Almería. De allí, continuaron el viaje hasta llegar a Alemania en autobús. Sin embargo, su estancia en Alemania no duró mucho, ya que intentaron deportarles:

Es que flipas, primero la policía de Alemania a las 7 de la mañana, con 7 coches de policía, porque antes nos mandaban hojas de rechazar, de que no podáis quedar y fuimos a un abogado para que nos ayude y no funcionaba y nos vinieron a las 7 de la mañana y estaban en todos los lados y nos ponían en el coche para que nos obligan a volver, no sé, para que no nos vayamos a ningún sitio, pero mi madre luego se desmayó, tenían que cogerla en el hospital y nosotros volvimos a donde estuvimos. Y cuando salió como no nos veían la policía, hemos huido a Bélgica.

El hermano de su padre vivía en Bélgica, por lo que decidieron trasladarse allí y pedir la reunificación familiar, pero allí tampoco les aceptaron, ya que su tío no era familiar directo. Después de tres meses en Bélgica con él, fueron devueltos a España, debido al Convenio de Dublín III, que establece que el primer Estado al que llegan los solicitantes de asilo será el responsable del examen de la solicitud. Viajaron a Madrid, donde se quedaron en un hotel hasta que fueron destinados a Zaragoza, con Accem.

En la actualidad, Rouhaifa habla un nivel de español muy alto, estudia en el instituto, saca muy buenas notas y está feliz de estar donde está:

En pocos meses hemos aprendido el idioma, hemos integrado con las personas y antes no me parecía así, pero ahora a mí y a mis hermanos, nos parece, o sea, si nos dicen que queréis salir a Siria o no sé qué, a nosotros preferimos en primer lugar España, porque hemos integrado rápidamente con la gente, en los institutos, o sea, en todo, en todo. Era muy fácil para nosotros el español, estudiar, siempre todo, que era más importante, estudiar y todo era muy fácil, entonces ahora ya... España para nosotros es un paraíso.

Lo que une a las cinco participantes del estudio es que todas se vieron obligadas a huir de sus países para sobrevivir, todas son migrantes forzadas y todas están actualmente haciendo uso de su derecho a solicitar protección internacional en el Estado español, sin embargo, es importante atender a las intersecciones de cada una, que hacen sus migraciones únicas y diferentes entre sí, con el fin de trabajar desde un punto de vista feminista decolonial, poniendo en foco en ellas y sus relatos y experiencias, como eje central del estudio.

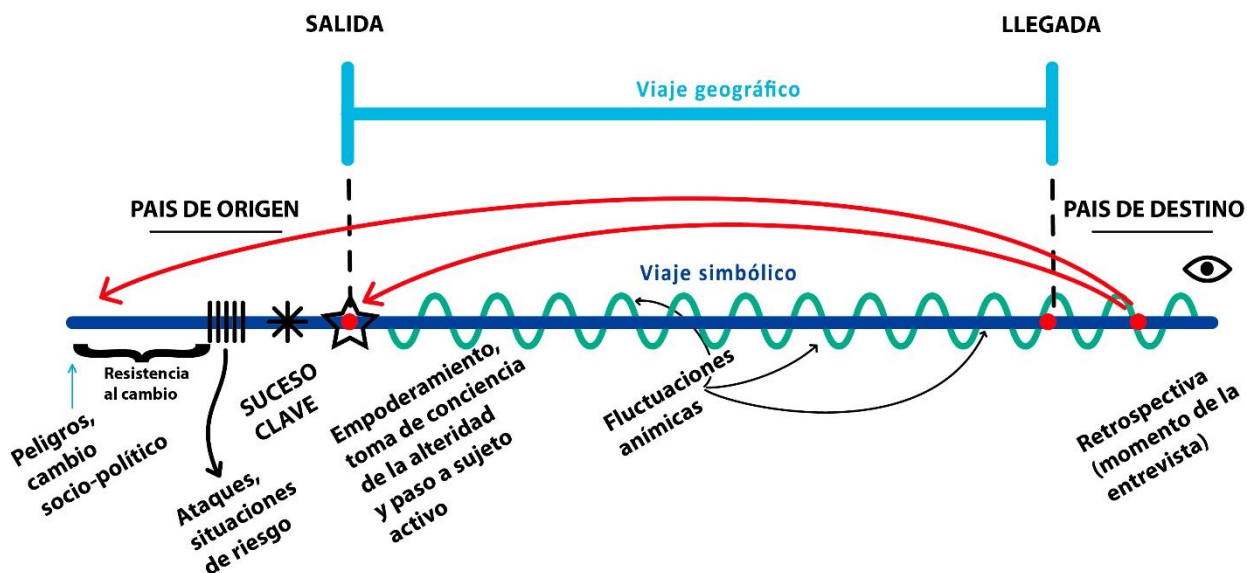
- **Recorridos simbólicos: obstáculos, estrategias de supervivencia, y cambios identitarios**

En la presente investigación, como se ha indicado anteriormente, se ha considerado importante abordar el viaje migratorio de las mujeres, no solo como un recorrido físico, sino también como un viaje simbólico, de carácter performativo, con el que todas las participantes se identifican y que no comienza en el momento en que se sale del país, sino antes (Imagen 7). Como señala Contreras (2017), “la articulación de dificultades, limitaciones o la propia actitud de encarar la realidad impulsa un proceso performativo que posiciona a la agencia como un vector dinamizador y transformador en

las mujeres”. Es decir, que este proceso performativo o viaje simbólico, comienza, en las mujeres en el mismo momento en el que huir comienza a ser una opción. Es entonces cuando los espacios cotidianos se resignifican en espacios con una gran carga política, provocando que la experiencia de las mujeres en los mismos se vea modificada.

Imagen 7

Viaje geográfico y viaje simbólico.



En la Imagen 7 se trata de reflejar la complejidad del viaje simbólico de las participantes, el cual se inicia con la aparición de cambios y peligros que les rodean. Desde ese momento, pasan un período de tiempo resistiéndose a esos cambios, hasta que las situaciones de riesgo se hacen mucho más frecuentes y, finalmente, hay un suceso clave que actúa de detonante para la salida del país y el inicio del viaje geográfico, lo que supone un proceso de empoderamiento, en tanto a que las participantes se enfrentan a la migración desarrollando una serie de estrategias concretas de supervivencia. Durante este viaje, las participantes experimentan cambios en su estado de ánimo que van configurando su identidad, hasta que llegan al país de destino, donde deben continuar con su adaptación, hasta la actualidad. A continuación, se abordarán todos estos elementos en mayor profundidad.

El peligro, la amenaza de su integridad, el miedo y los ataques, induce a las mujeres a emprender una transformación subjetiva que se desarrolla más o menos a la par que su viaje migratorio – aunque no de manera idéntica – en busca de la seguridad que les ha sido arrebatada. Este momento de cambio coincide, en los relatos de todas ellas, con el momento en que los espacios que habían sido seguros para ellas, dejan de serlo. Así, por ejemplo, Olga relata cómo el riesgo a sufrir la violencia sexual comenzó a ser algo frecuente. De la misma manera, Fatima cuenta cómo la llegada de Daesh implicó el riesgo de secuestro de las niñas, generando una situación de impotencia generalizada.

A parte del robo, la escasez de todo, estás vulnerable a cualquier hombre que te quiera violar o te quiera robar... hubieron chicas que estaban haciendo deporte y las agarraban, las violaban y las mataban, ni siquiera las dejaban vivas. (Olga, Venezuela)

Roban las chicas, roban chicas pequeñas, roban muchas chicas. Mi vecina, roban su hija y le han hecho pagar, por ejemplo 150 mil para que le devuelvan la chica, ha pagado el dinero y le devuelven la chica muerta, le cortaron la cabeza. Siempre cuando le roban a alguien, no va a volver bien. O le cortan la mano, o le cortan la pierna, para no pasarle por la policía, te dicen “si hablas con la policía, lo hacemos otra vez”. (Fatima, Kurdistán-Irak)

En todas ellas, esta toma de conciencia sobre los peligros que existen a su alrededor, supone el inicio de su viaje. Cuando los espacios cotidianos se resignifican y comienzan a ser en sí mismos peligrosos para las mujeres, éstas se ven avocadas a responder, lo que equivaldría a traspasar la primera frontera simbólica. En las participantes entrevistadas, esta forma de reacción se materializa, en un primer momento, en la oposición al cambio, bien mediante el mantenimiento de los hábitos anteriores, a pesar de ser conocedoras del peligro que enfrentan, como hacía Rouhaifa, ya que no tenía otra opción. O bien mediante la participación en protestas, como forma de posicionamiento contra los cambios sociopolíticos del país, como en Venezuela.

Paseábamos por las calles y sabíamos que se iba a bombardear aquí, íbamos a los institutos y sabíamos que iban a bombardear los institutos, y nos pasaba muchas veces que estábamos sentados y nos viene... por ejemplo, se rompen las ventanas y nos viene el cristal y eso. Y bueno, eso, vivíamos normal y seguíamos haciendo todo igual con el bombardeo y la falta de agua de comida y de frío. (Rouhaifa, Siria)

Como muchos venezolanos, por ser opositora, por no estar de acuerdo, o por pensar distinto a cómo quiere el gobierno que uno piense, salí a la calle a protestar, como cualquier venezolana más. (Silvia, Venezuela)

Así, los intentos por seguir como antes son actos implícitamente subversivos ante la violencia, es una resistencia firme contra aquello que les empuja a marcharse. En el caso de Rouhaifa, la llegada de Daesh a la ciudad donde ella vivía supuso muchos cambios para las mujeres, ante lo que ella, en un primer momento, también se resistió: “Yo, cuando decían que tenías que llevar eso (el burka), después de un mes lo he llevado, estuve un mes saliendo a la calle sin llevarlo”.

Con el paso del tiempo y la violencia continuada en ese espacio cambiante, sus actos de resistencia se tornan cada vez más peligrosos y eso les lleva a sufrir diferentes agresiones que configuran su autoconciencia de vulnerabilidad como mujeres:

Espero que abra el portón, ella pasa, y yo veo que no sale, yo digo “pero, ¿qué pasa?”, le toco corneta y bueno, cuando yo me bajo del carro para ver qué pasa, la tenían a ella amordazada y el hombre, ni siquiera me dijo nada, sino que me empujó, me puso la pistola y dejé el carro encendido y todo, porque ya lo iba a pasar. Cerraron el portón, nos amarraron... bueno, iban a hacer de todo con nosotras y ellos lo que hicieron fue sacar, en el mismo carro, sacar todo lo que pudieron de la casa. Y nos iban a violar, pero los perros de mi vecino estaban ladrando muchísimo, ladraba y ladraban y ladraban porque, claro, sentían algo extraño. Y él lo que hizo, se percató, y zumbó dos disparos al aire. Eran cuatro hombres. Zumbó dos disparos al aire y pues ellos salieron corriendo. Eso fue lo que nos salvó. Y bueno, te podrás imaginar cómo quedar después de esa historia. Luego de eso quedamos tan traumadas que no queríamos ni volver a la casa. (Olga Venezuela)

Yo estaba en el balcón de mi casa y ha pasado su coche, de Daesh, y me vieron sin pañuelo. Y empezaron a gritar por toda la zona, era una zona pequeña y empezaron a gritar. Yo me asusté, no sabía qué hacer. He entrado, he cerrado la puerta. Empezaron a gritar y a dar con las armas y no sé qué, ¡pum! ha empezado una nueva guerra. Pero luego conocíamos a un hombre que era con ellos, era con Daesh pero él no quería, era porque quería dinero, necesitaba dinero, pero le conocíamos bien, entonces nos dijo de hablar con ellos y no sé qué, hablaron con mi madre, que era porque yo estaba pequeña. (Rouhaifa, Siria)

El mismo hecho de comprender lo que implica ser mujer en un contexto cambiante que se torna peligroso, es el primer paso de empoderamiento (*empowerment*) que deriva en un posicionamiento nuevo, en el tránsito desde la alteridad a asumirse sujetos activos, como indica Silvia: “ahí fue que ya empecé a tomar conciencia de que tenía que hacer algo, sobre todo por mi seguridad” (Silvia, Venezuela). Así mismo, en todas las participantes existe un momento clave que hace de detonante para huir del país, un suceso que les hace darse cuenta de que verdaderamente su vida corre peligro y que no pueden seguir en su país:

Cuando el motorizado me tocó el vidrio y... con un arma diciéndome que ya dejaré de estar protestando y que me quedará quieta, entonces creo que ahí fue cuando yo dije “bua, me tengo que ir”. (Silvia, Venezuela)

Cuando una persona fallece, de tu familia, mandan un recordatorio diciendo que pues que lamenta mucho el fallecimiento de la persona. En fin y eso empezó a llegar a mi casa, decían que... por el fallecimiento mío, ¿sí me entiendes? O sea, como si yo hubiera fallecido o estuviera por fallecer o algo así era lo que querían hacer. Entonces ya mi madre, porque en ese tiempo yo vivía con ella, empezó pues a preocuparse, empezó a decirme que realmente ya no veía como viable que yo siguiera trabajando allá, que cortara estas cosas. Al final yo renuncié del trabajo [...] entonces yo lo que hice fue llamar a mi cuñada y le dije que más bien yo me venía para Suiza. (Luz, Colombia)

Veníamos caminando y llegaron dos motorizados, le pusieron la pistola en la cabeza a mi hija, a mí me arrancaron las bolsas del mercado, a ella también. Yo sentí “me van a matar a mi hija”, yo dije “Dios mío, no, yo tengo que salir de aquí, yo tengo que hacer un cambio, esto no puede ser”. (Olga, Venezuela)

El chico, Ahmed (nombre ficticio de su hijo), y yo fuimos con la bomba de Irak, Bagdad, y fue en su cabeza y yo en mi pierna y lo ha pasado él muy mal, con el colegio con los niños, siempre le llaman “Ahmed loco, Ahmed loco” y él enfadado en la calle, el profesor le deja fuera de la clase porque él muy nervioso. Yo estaba enfadando mucho, yo enfadando mucho. Yo enfadando para estas cosas mucho. Y con Rafeh (nombre ficticio de su marido) pensamos para salir en Europa, sí, la vida para más mejor para mi familia. (Fatima, Kurdistán - Irak)

Rouhaifa se vio obligada a marcharse con su madre, su hermano y su hermana, tras la trágica muerte de su padre. La decisión no salió de ella, ya que tan solo tenía 13 años, sin embargo, es muy consciente de que la situación sin un hombre adulto en la familia era insostenible:

Cuando murió mi padre, porque como era solamente la única persona que estaba trabajando en la familia, él murió, entonces desde entonces no había nadie que pueda trabajar y no se puede vivir así, era muy difícil que mi madre sin estudios y no sé qué, que encuentre trabajo, entonces, al ser mujer... por eso teníamos que salir. (Rouhaifa, Siria)

• Obstáculos

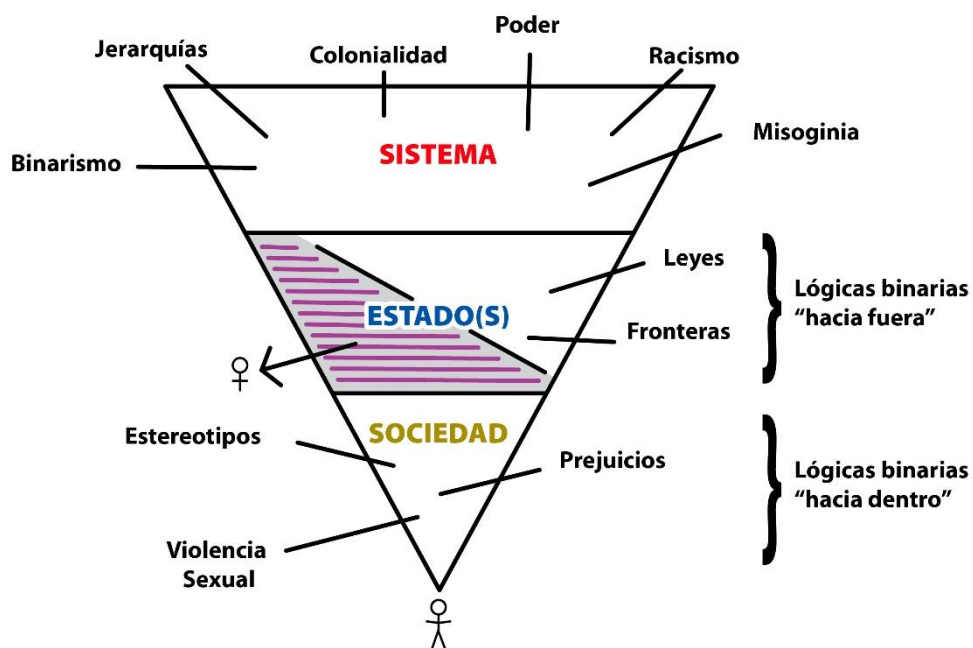
El hecho de dejar en sus países de origen a personas de su familia, supone, para las participantes, sentimientos de culpa y tristeza muy notables. Por ejemplo, Silvia declara que tuvo muchas dificultades para separarse de sus padres, quienes son hipertensos y tenían problemas en conseguir la medicación adecuada: “Recuerdo que le pedí a mi madre y a mi padre que no me acompañará en el aeropuerto, ellos se despidieron en mi casa porque si me acompañaban al aeropuerto no iba a poder montarme en el avión. Soy muy apegada a ellos.” (Silvia, Venezuela). También Olga manifiesta sentir un profundo dolor por la separación: “Con todo el dolor de mi alma dejé a mis hijas, porque tengo dos hijas que están allá, una de ellas estaba embarazada, pero yo dije “alguien tiene que salir a flote, alguien tiene que sacar la cabeza para luego impulsar”.” (Olga, Venezuela).

Las experiencias de estas mujeres nos muestran que, en sus recorridos, han tenido que enfrentar una serie de obstáculos que nos hacen pensar en ellas como sobrevivientes. Su condición de refugiada abarca una infinidad de dificultades a diferentes niveles a las que las mujeres se deben enfrentar tanto en sus trayectorias como una vez asentadas en el país de destino.

Éstos obstáculos van desde las violencias que repercuten en sus cuerpos desde un plano estructural, sistemático, hasta las agresiones que parten del ámbito sociocultural occidental y que están basadas principalmente en prejuicios: agresiones racistas, xenófobas, machistas, etc., pasando también por la violencia recibida desde el ámbito legal de diferentes Estados y sus fronteras (Imagen 8). A continuación, se reflexionará acerca de aquellos obstáculos que se han identificado en las historias de las cinco participantes, organizadas en los tres niveles señalados: Sistema, Estado(s) y Sociedad.

Imagen 8

Obstáculos y violencias hacia las refugiadas.



El sistema del que se parte inicialmente, con el fin de arrojar una visión general de las problemáticas que encarnan las refugiadas, es, en palabras de Sirin Adlbi Sibai (2018):

el sistema internacional global intrínsecamente colonial, imperialista, patriarcal y racista que instituye e institucionaliza la sustracción y transferencia sistemáticas de los recursos materiales, culturales, epistémicos, espirituales y humanos de *dos terceras partes*⁹ del mundo hacia una minoritaria tercera parte de la humanidad para privilegio, beneficio y provecho de la misma. (Adlbi Sibai, 2018: 21)

Así, este sistema internacional es el caldo de cultivo para que se desarrollen conflictos bélicos, crisis económicas, políticas y sociales en territorios no-occidentales, que desencadenan brechas insalvables de desigualdad, pobreza y violencia, y que obligan a millones de personas a huir de sus países de origen para sobrevivir, convirtiéndose en personas refugiadas.

Es bajo este sistema de opresión que se construyen las lógicas binarias que dividen los cuerpos en categorías opuestas, jerarquizadas y excluyentes: hombre-mujer, no racializado-racializado, autóctono-extranjero. Además, estas lógicas se despliegan *hacia dentro y hacia fuera*¹⁰ de las fronteras de Occidente:

Hacia fuera se emplearon mecanismos racistas binarios de otrificación que privilegiaban a las poblaciones europeas frente a las no europeas, mientras que *hacia dentro*¹¹ se dibujaba un perfil deseable y prolífero de “sujeto europeo”: el hombre blanco burgués capitalista militar cristiano y patriarcal. (Adlbi Sibai, 2018: 37)

En relación a la situación de las refugiadas, las lógicas binarias desplegadas hacia fuera, se materializan en leyes y normativas fronterizas que dificultan su supervivencia, mientras que las que se difunden hacia territorio intrafronterizo, reflejarían las actitudes prejuiciosas de la población y los comportamientos discriminatorios que impactan en los cuerpos que se alejan del ideal hombre-blanco-europeo.

De esta manera, las mujeres entrevistadas relatan que se han encontrado con obstáculos a nivel legal que les frenan en sus procesos personales, llegando incluso a tener que emprender nuevas rutas, como fue el caso de Olga, quien, ante las dificultades, tuvo que moverse hacia España.

También Luz, se vio obligada a dejar Suiza, el país en el que se había establecido, donde tenía trabajo y amistades y lo relata siendo consciente de la injusticia cometida por parte del gobierno suizo:

Lo que pasa es que, a ver, en Suiza es un poco diferente como esto de los documentos para salir allí y todo ¿no? Y, bueno, obviamente, ellos lo que menos quieren es que se llene como mucho el país de inmigrantes y todo esto, ¿no? Entonces, lo que hacen es que te dicen que, si tú has vivido en Suiza 5 años y de esos 5 años has trabajado 3 años legal, tú tienes derecho a que te den documentos. Yo estaba trabajando legal, sí, sí. Pero cuando ellos vieron que se estaba acercando el tiempo de los 5 años y que estaba cumpliendo los requisitos, entonces antes de que cumpliera los 5 años, me sacaron,

⁹ Cursiva de la autora.

¹⁰ Cursivas de la autora.

¹¹ Cursivas de la autora.

¿sí me entiendes? O sea, para que no hiciera los documentos, entonces por eso tuve que regresar a Colombia. (Luz, Colombia)

Rouhaifa tuvo que enfrentar requisitos monetarios casi imposibles para poder entrar a algunos países:

Teníamos que tener una cantidad de dinero, simplemente para que la vean. No lo cogían, pero la querían ver. De Líbano a Argelia, cuando bajamos en Argelia, en el aeropuerto querían ver una cantidad de dinero y ya está. No me acuerdo cuánto era, pero era muchísimo. [...] Teníamos que estar en un hotel, para que vean que tenemos una reserva de hotel y que hemos entrado legalmente. (Rouhaifa, Siria)

En todos los casos se trata de mujeres extracomunitarias que tienen intención de viajar a Europa para salvaguardar sus vidas, esto les coloca en una situación de desventaja. Carmen Miguel Juan (2016) sostiene que “las mujeres, en muchas ocasiones, son las primeras víctimas de represión política, económica o social debido a legislaciones o normas sociales que les imponen un determinado comportamiento en virtud de las relaciones de género”, por otro lado, Mona Eltahawy (2018) define como “tríada misógina” la triple opresión que sufren las mujeres: “mientras el Estado oprime tanto a los hombres como a las mujeres, a estas les está reservado un tipo especial de opresión por parte del Estado, la calle y el hogar” (16).

Miguel Juan (2016) denuncia que cuando las mujeres consiguen salir de sus países en busca de asilo, “los Estados en donde solicitan protección consideran que no han sufrido persecución sino un simple trato discriminatorio que no es de gravedad suficiente para legitimar la concesión de protección internacional” (19). Esto significa que están en constante enfrentamiento a obstáculos que no les consideran sujetas de protección. Así lo relata Luz, quien no confía en que su solicitud de asilo sea aceptada, a pesar de las amenazas que sufrió en Colombia, ya que no se sintió nada apoyada durante su primera entrevista:

Para mí fue un poco como frustrante, la entrevista, me desmotivó mucho. Era como la primera vez que sentí ganas de verdad de volverme a Colombia, tuviera los problemas que tuviera, de volverme. Porque a ver, obviamente sí, son policías, son de aquí, obviamente, no todos, pero la mayoría de ustedes lo que pretenderán es que no entremos como tanta inmigración, entonces, obviamente ellos tienen que ser como muy cortantes, muy tajantes, ¿no? Pero lo que más me dolía era ¡que se reían!, que por qué tanto tiempo y que por qué no nos habían hecho nada... (Luz, Colombia)

Además de las dificultades burocráticas y normativas que impiden a algunas mujeres moverse y residir donde ellas decidan, también hay otras que les afectan directamente a ellas por el mero hecho de ser mujeres, así, Rouhaifa relata cómo los diferentes grupos en la guerra de Siria utilizan la violencia contra las mujeres como un medio para herir a terceros:

Siempre, si quieren castigar a un hombre, van a su mujer o a su hija, o a su madre, para que así le duela más o no sé qué, piensan eso, y siempre estaban concentrados en las mujeres, “teníais que vestir así” y “teníais que hacer eso” y no sé qué, para que no nos hicieran eso y muchas cosas así. (Rouhaifa, Siria)

Los obstáculos que Rouhaifa sufrió con respecto a su forma de vestir, no se limita solo a países árabes: “en Bélgica, es muy racista, para estudiar me obligaron a quitar el pañuelo y lo he quitado” (Rouhaifa, Siria).

En el nivel de la sociedad, las estructuras de poder machistas y racistas se materializan en prejuicios y actitudes discriminatorias dirigidas a las participantes por su condición de mujeres y extranjeras, así como otras características que las alejan de la norma, como su lengua, su color de piel o su religión. Kimberlé Crenshaw (2000) indica que,

Si bien es cierto que todas las mujeres son de alguna manera sujetas a la discriminación de género, también es cierto que otros factores relacionado con las identidades sociales de las mujeres, tales como la clase, la casta, la raza, el color, el origen étnico, la religión, el origen nacional, la orientación sexual, son “diferencias que marcan la diferencia” en la manera en que los distintos grupos de mujeres experimentan la discriminación. Estos elementos diferenciales pueden crear problemas y vulnerabilidades que son exclusivos de grupos particulares de mujeres, o que afectan de manera desproporcionada a algunas mujeres con respecto a las demás.¹² (Crenshaw, 2000)

Así, las participantes declaran haber sido víctimas de ataques de diferente índole a lo largo de sus trayectorias:

En Alemania, por ejemplo, no puedes integrar o hablar con los alemanes así fácilmente como aquí con los españoles, allí hay mucho racismo, en Alemania había mucho racismo, sobre todo con el tema de ser musulmana y con que me vean con pañuelo, me trataban fatal en Alemania, pasábamos por las calles y estábamos escuchando palabras por llevar pañuelo. (Rouhaifa, Siria)

El caso de Olga confirma lo anterior. Debido a su físico, no era leída inmediatamente como extranjera, lo que le confería una ventaja que utilizaba para pasar inadvertida y evitar así estos ataques:

Yo pasé como desapercibida, como alemana, bueno, gracias a dios [...] por ejemplo, yo estaba con una chica que era morena y entrábamos a las tiendas y ellas se miraban “cuidado, cuidado, esta va a robar” qué sé yo, y cuando veían que estaba conmigo, ah bueno, se relajaban, se quedaban tranquilas, ¡porque yo no hablaba! (Olga, Venezuela)

En el caso de Rouhaifa, con Daesh en su ciudad, el machismo se instauró tanto en la población que incluso estuvo a punto de ser casada a la fuerza en varias ocasiones:

Y en mi edad de ahora estaban casando, eligen la chica que quieren y se casa con ella, y con muchas, y eligen la que ellos quieren. [...] Muchas veces me pasó a mí, que me iban a elegir entonces, haces lo que puedas, pero no puedes cambiar nada, y hemos salido por eso. (Rouhaifa, Siria)

No solo las agresiones y amenazas directas destacan en los relatos de las participantes, sino que también aparecen los estereotipos a los que se ven limitadas una vez salen de su cultura.

Yo estoy entre hombres y yo digo “soy venezolana” y me dicen “oh, venezolana...” o sea, su cara cambia y yo digo “pero ¿por qué cambias cuando te digo que soy venezolana? porque me estás tildando, me estás señalando como mujer fácil” y ya me empiezan hasta a ver diferente, lo siento porque me ha pasado ¡en todos lados!, ya me ven hasta más el trasero, porque de repente al contacto visual me respetan, pero cuando yo digo “soy venezolana” o “soy latina” ya ellos me ven de otra forma y eso me molesta, pero ya he aprendido a manejarlo. (Olga, Venezuela)

Además, las participantes también relataron otros episodios de discriminación que habían visto y que les habían incomodado mucho, aunque no hubiesen sido las víctimas directas:

¹² Traducción de MariaCaterina La Barbera en La Barbera, M. (2016: 113).

Una vez vi algo que no me gustó en el bus, hacia un africano [...] fue que íbamos todos pasando con la tarjeta, pasamos todos porque íbamos varios latinos y iban los africanos y íbamos a un paseo, pero la monitora se había quedado para el otro autobús, con otra gente, porque cuando salimos todos en cambote es horrible, entonces, el chico del bus, un poco grosero le pidió que quería ver el ticket, la tarjeta del africano, entonces yo dije “¿por qué se la pide precisamente a él y no nos la pidió a todos?” o sea, eso me pareció un poquito... (Silvia, Venezuela)

Tras esta situación, Silvia relata cómo le habría gustado reaccionar, pero no lo hizo por no sentirse con la confianza necesaria en un país ajeno, lo que retrata perfectamente de qué manera estos obstáculos realmente cohiben a las participantes:

Esa situación sí me provocó irle a decir al conductor “mira, pero ¿qué te pasa? ¿por qué le estás pidiendo la tarjeta a él y no nos la pides a todos?” me hubiese gustado hacerlo, pero yo dije “estoy en otro país, otras culturas, otras reglas, tal vez se la está pidiendo a él porque qué se yo”, pero si hubiese estado en Venezuela sí lo hubiese hecho, con toda mi tenacidad. (Silvia, Venezuela)

Luz identifica estas actitudes discriminatorias en mayor medida en las mujeres: “Yo le cuento a veces a mi esposo cuando veo estas cosas y él me dice que no, que a él nunca le ha pasado nada y nunca ha visto nada, y siempre que lo he visto, lo he visto con mujeres.”

Del mismo modo, Rouhaifa es conocedora de la violencia sexual que sufren las refugiadas en algunos lugares:

Yo no he visto violencia física pero sí he escuchado que pasó en Líbano, por ejemplo, como hay zonas donde están viviendo los refugiados en las calles, pero en tiendas de campaña, entonces los líbanos y otras personas, ahora lo que está muy común, están cogiendo a las mujeres, las chicas, para que duerman con ellos por la noche y luego le pagan. Y entonces, en las familias necesitan dinero y lo están haciendo. Los hombres están aprovechando esa cosa, entonces hay gente que cuando lo veía en alguna frontera y tenían que hacer algo, siempre les decían “si duermes conmigo una noche te lo hago, si no, no te lo hago”, eso tenía que hacer la mujer. (Rouhaifa, Siria)

• *Estrategias*

El miedo a los hombres desconocidos es algo común a todas las participantes. El temor a sufrir una agresión sexual es una forma de violencia en sí misma, tal y como explica Raquel Osborne (2009):

No ya solo la violación en sí sino el temor a ser violadas representa una constatación palpable de la devaluación, objetualización y carencia de autonomía de las mujeres, lo cual actúa como mecanismo de dependencia y sujeción al control masculino. (59)

Y es que es este mismo temor el que lleva a las participantes a tomar medidas de protección ante posibles violaciones, como el caso de Olga en el hotel de Múnich, que pidió inmediatamente que le cambiasen a una habitación no mixta:

Salí corriendo para la recepción, le dije “please! sorry!” que no fuera mixto, que fuera solo mujeres. [...] Porque, lo primero, sí me daban miedo los hombres, no sabía de dónde eran, eran hombres de todos los países porque como era un hostel que estaba junto a una estación de buses... o sea, por ahí podía pasar lo que sea y digo “bueno, yo puedo controlar a una mujer, pero a un hombre... si se quiere subir para mi cama, pues... o sea... ya está”.

También Rouhaifa habla de la violación como un miedo presente continuamente, si, como en su caso, el viaje se hacía sin un hombre:

Me daba mucho miedo que no está mi padre, de cualquier cosa que pueda pasar, como somos mujeres y en fronteras no hay gente que conozcamos, si nos violan o nos hacen cualquier cosa, no creo que nos iba a poder proteger mi madre y eso siempre, hasta ahora me da mucho miedo que no está mi padre, no sé, pero vamos poco a poco acostumbrando a vivir así.

Esos miedos y amenazas constantes hacen que estas mujeres inventen y creen formas alternativas para sobrevivir y sobrellevar esas trayectorias que les han llevado a Zaragoza y que las mantienen en la actualidad. Estas estrategias de supervivencia utilizadas por las participantes en la investigación son muy variadas y se entienden multidimensionales (Imagen 9). Visibilizar y plasmar a nivel teórico estas estrategias es fundamental para contribuir, desde el feminismo, a la desobjetualización y desinfantilización de las refugiadas.

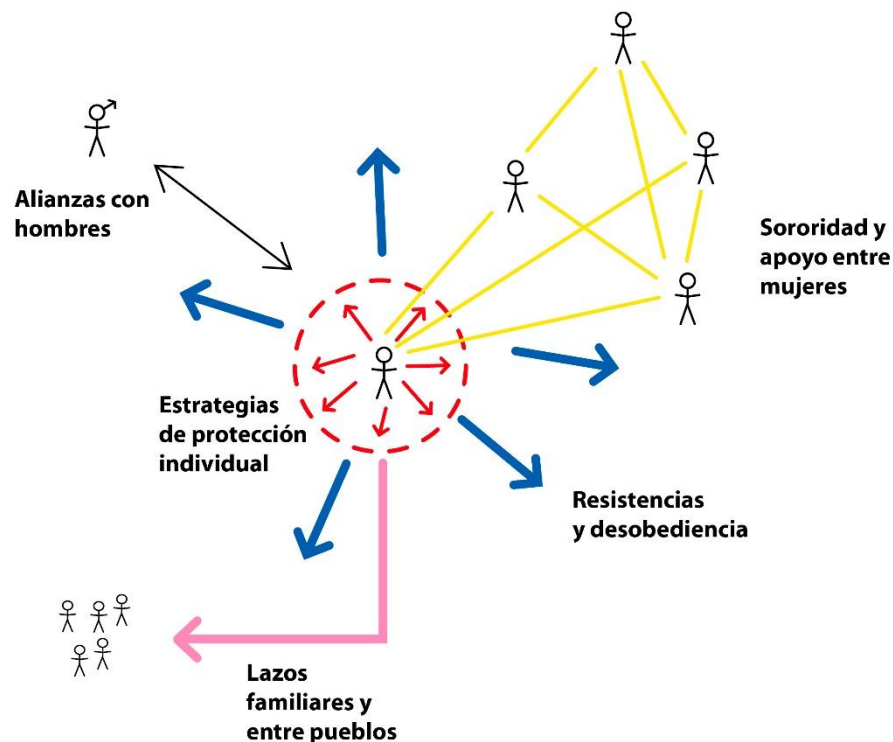
Por otro lado, la despersonalización que se da en el manejo de información sobre migraciones y refugio, solo contribuye a ocultar estas formas de agencia, de capacidad de acción, que las mujeres llevan a cabo. Tal y como afirma Contreras (2017), en las mujeres migradas “existe una categorización que tiende a homogenizar tanto sus historias como sus experiencias, lo que impide analizar las estrategias emprendidas para alcanzar los propósitos/objetivos que originaron dicha movilidad internacional” (103).

Como se ve reflejado en la Imagen 9, las historias recabadas permitieron clasificar aquellas acciones que emprenden las mujeres para salir adelante en este viaje, siendo clasificadas en: 1) Alianzas con hombres, 2) Lazos familiares y entre pueblos, 3) Sororidad y apoyo entre mujeres, 4) Estrategias de protección y 5) Resistencia y desobediencia.

Una de las estrategias de supervivencia principales que utilizan las mujeres participantes del estudio era precisamente la alianza con algún hombre de confianza que les acompañase al menos una parte de su trayecto, a excepción de Fatima y Luz – en su viaje a España –, que lo hicieron con sus esposos. Así, Olga viajó hasta Alemania con su novio, con quien pensaba compartir un futuro y en quien se apoyaba enormemente, y también viajó a España con otro compañero que, aunque era más joven, le proporcionaba compañía y seguridad. También Silvia hace referencia a esta forma de protección cuando fue al aeropuerto para salir de Venezuela: “Fui yo sola, me llevó un taxi cualquiera, también eso fue muy duro porque debía haber buscado como un amigo para que... sí, el estar sola allí, esperar que llegará el avión, hacer la odisea de ir primero a Miami...”.

Imagen 9

Estrategias de supervivencia y agencia de las refugiadas durante la migración



Además de las alianzas con hombres como forma de autoprotección, otra de las formas de supervivencia más comunes son las que implican el uso de la solidaridad y el apoyo de otras personas cercanas.

Fatima fue capaz de sobrevivir en su ruta migratoria gracias a los apoyos de su familia y amigos, los cuales fueron mayoritariamente económicos. Estos préstamos le permitieron pagar los traslados a las mafias correspondientes, y también disponer de alimentos para ella y su familia: “Todo el viaje lo pagamos con gente me ha mandado”.

También Rouhaifa afirma que pudieron viajar y pagar todos los traslados gracias, sobre todo, al dinero que sus familiares de Marruecos les iban prestando. Sin embargo, ella y su familia también colaboraban en esa red de cuidados que se formaba al encontrarse a otras personas que, como ellas, se encontraban de paso:

Nos encontrábamos a personas que no tenían donde vivir y cuando conocíamos a esas personas sí que les ayudábamos en vivir en nuestra casa, darles comida y en esas cosas. Lo que podamos, aunque no teníamos para nosotros tampoco.

Por otro lado, además de la necesidad de tejer ese entramado de contactos entre personas migrantes, también fue imprescindible para las participantes el apoyo de otras mujeres, creándose una red de sororidad en diferentes momentos de su trayectoria migratoria que, en muchas ocasiones, les hizo levantar el ánimo y recuperar fuerzas para continuar en su viaje.

Así le ocurrió a Olga en el hotel de Múnich en el que vivió durante mes y medio y donde conoció a multitud de mujeres diferentes:

Fue una historia, una experiencia bonita pero a la vez no sé cómo llamarla, porque de verdad que conocí una cantidad de mujeres, y experiencias que, a pesar que no sabíamos el idioma, nos podíamos entender a través de los traductores porque había gente que estaba como yo, que se quedaba una semana o se quedaba un día y nos preguntaba “¿de dónde eres?, cuéntame tu historia” entonces me enteré de muchas historias de muchas mujeres profesionales, que le pegaba el esposo, que estaba huyendo de un novio que la estaba persiguiendo, o que era prostituta, o que era lesbiana... o sea, tantas, tantas historias que yo, después, que se iban, que nos despedíamos, siempre algo me regalaban. [...] Fue una experiencia que yo decía “¡qué experiencia tan enriquecedora para mí!” porque nunca en mi vida pensé haber compartido con tantas personas de diferentes países, te estoy hablando de gente de China, alemanes, húngaros, americanos... cualquier cantidad de mujeres de otros países que pasaron por ahí.

Olga participó de esta red de ayuda que se creó durante su estancia en Múnich dejando entrar en la habitación por la noche a una chica húngara a la que apenas había conocido y permitiéndole dormir en su cama, ya que no tenía dónde quedarse. También trataba de animar a quienes llegaban devastadas por sus problemas personales, e innumerables detalles que permitieron que se crease en aquel hotel, ese ambiente tan protector para ellas.

Además, los apoyos entre mujeres llegan a ser tan especiales que, en la mayoría de los momentos difíciles, las participantes recurrieron a otras mujeres cercanas y fue gracias a ellas que siguieron adelante:

Yo creo que muchas de esas fuerzas, de esas ganas de seguir hacia adelante fueron las palabras de mi madre en ese momento, en ese momento que te ves tan desvalida, tan desprotegida, tan insignificante, tan con la maleta en la calle, porque es que, literal, ese día tenía que buscar una habitación y mudarme, y que tu mamá te diga eso... “y no llores, y ni se te ocurra llorar”. Claro, y hoy en día me cuenta de que estaba a moco suelto allá, pero que necesitaba transmitirme toda su fuerza y su energía, porque mi mamá, o sea, la escuchaba con temple y yo acurrucada en un rincón, contándole, llorándole y diciéndole que yo quería volverme a mi casa y ella “no, que tú no te vas a regresar para casa, que tú vas a echar adelante allá, que tú vas a poder, que tú vas a poder conseguir vivir sola, estar bien, conseguir un buen trabajo, echar para adelante, estudiar, prepararte”. Entonces, ella ha sido mi motor para seguir adelante. (Silvia, Venezuela)

Rouhaifa hizo una amiga durante su viaje que, en la actualidad, aunque vivan en países diferentes, es su principal punto de apoyo:

Hablo con ella cualquier detalle, todo, no dejo ningún tema del mundo, aunque sea el comentario básico, lo que me pasa todos los días, siempre que digo, y ella conmigo lo mismo. Yo siento que es un gran placer encontrar personas como esta. [...] Es la mejor para mí, la principal persona para mí.

Silvia agradece enormemente haber conocido a otras mujeres en el albergue, con las que compartía tanto habitación, como buenos y malos ratos:

A veces las mismas emociones también las sentía la otra compañera, entonces las drenábamos juntas, llorabas si tenías que llorar, te reías si tenías que reír o animabas a la otra para salir a tomarnos algo, ir al parque...

Fatima cuenta que, además de algunas mujeres que le ayudaron con los niños durante su viaje, sobre todo en el campo en el que estuvo en Grecia, también muchas de las mujeres del pueblo donde vive actualmente le suelen echar una mano: “Aquí me ayudan todas, las del pueblo, todas me ayudan, las chicas españolas, marroquís, mis amigas”.

Además de estas formas de supervivencia mediante la sororidad y el apoyo entre mujeres, existen otras formas de afrontamiento mucho más personales que las participantes utilizaron en diferentes momentos. Esta capacidad de afrontar las adversidades tendría que ver tanto con las acciones de resistencia y desobediencia, como con las estrategias de protección individual.

Como forma de resistencia, la mamá de Rouhaifa no se dejaba intimidar por los hombres que trabajaban en las fronteras, sino que les respondía de manera directa, en lugar de mostrar una actitud pasiva y sumisa, y eso, de acuerdo a Rouhaifa, les ayudó a cruzar en varias ocasiones:

Muchas personas de la policía o de la que te hacen los papeles, él decide, si le molestas en una cosa, no sé, no tiene que ver con los papeles, y decide que no pases, tú no pasas, y mi madre era muy... o sea, para ella no era así, tenía que defender y hablar y estar en conflicto también. Entonces tenía miedo de eso, porque si él decide que no pases, ya no puedes pasar, hagas lo que hagas no puedes pasar. Ahora no me arrepiento, pero antes yo decía que era mejor que callemos, pero ella no, pero ahora entiendo que era mejor que no callemos.

Por otro lado, a nivel individual, cada una de las participantes desarrolló sus propias estrategias para no desistir. Por ejemplo, Fatima tenía claro que no podía regresar y, a pesar de haber dado a luz muy recientemente y de su cansancio y desgastes físicos, era persistente en su viaje antes las peticiones de su marido de volver a Irak:

Yo siempre me pasa en la cabeza así... mareo, porque pierdo mucha sangre y naciendo el bebé estaba nuevo, pero yo no quería volver a Irak. [...] Él no quería y me ha dicho "ya" que volvemos a Irak, la última vez me ha dicho que ya no puedo y vamos con los niños, ponemos una casa pequeña y ya está, sentamos y busco un trabajo y ya está, pero yo no quería.

La técnica que utilizaba Olga era comparar su historia con otras mucho más duras para sentir que, si había personas que había tenido experiencias así, ella también podía seguir adelante con todo: "El saber el porqué de su estar aquí, su cuento, su historia, su mochila... yo decía "pero, ¡a mí no me pasó nada!" [...] entonces eso te da como fuerza, te va como levantando".

Y es que Olga no tuvo que vivir situaciones como la de Fatima en la barca, sin embargo, tiene muy claro que, de ser necesario, llegaría a hacer cualquier cosa para sobrevivir:

Sí he visto muchas mujeres aquí, de Venezuela y de Latinoamérica, ahorita hay también muchas mujeres de Rusia... hasta las mujeres africanas, que están optando por la prostitución, como una vía más fácil y rápida de adquirir dinero para ellas. Yo, gracias a dios, hasta ahorita no he llegado a eso pero, te lo digo honestamente, si lo tuviera que hacer porque necesito un beneficio, pues lo haría, no tengo miedo. No tengo miedo porque yo soy una sobreviviente y no puedo tener opciones aquí sino de seguir sobreviviendo, entonces si yo tengo una situación que yo no tengo comida, que yo no tengo dónde vivir, yo tengo que sacar mis opciones y si en una de esas opciones entra eso, pues, pa'lante.

Silvia recuerda cómo, en sus primeros meses en España, todavía tenía comportamientos impulsivos, fruto del miedo que sufría en Venezuela:

Cuando veía a la gente correr ¡yo también corría! Yo dije "¡será que vienen persiguiendo a alguien o van a matar a alguien!" o cuando alguien se me acercaba así, yo me alejaba, en mi país tú no te le puedes acercar a una persona así, o es para robarla o no sé, pero no es para nada bueno, entonces, si yo veía correr a alguien, ¡pues yo también corría!

Pero también en la actualidad toma algunas precauciones: “trato de venirme por donde hay más alumbrado, más gente, por donde pasan coches” (Silvia, Venezuela).

También Silvia sufre algunas veces momentos de tristeza extrema que le bloquean en su día a día, por lo que necesita buscar técnicas de evasión: “Escucho música, me pongo a leer o salgo a hacer ejercicio... [...] Soy una persona que cree mucho en dios, y pues eso también me ha ayudado mucho”. Igualmente, su forma de sentirse más cómoda en la actualidad pasa por modificar algunos comportamientos, como su forma de hablar: “he intentado ir adaptándome porque no puedo estar hablándole a ustedes con mi idioma, ¡con mi chama, con mi chamo...! (risas) Sobre todo también en el trabajo porque si no, no me entienden”.

· *Identidades*

Para las participantes, ser una mujer refugiada supuso encarnar una imagen que antes no habían imaginado, una nueva identidad que no se ha separado de ellas hasta la actualidad, si es que en algún momento lo hará. Esta nueva identidad requiere de un grupo de iguales, un sentimiento de comunidad que en todas ellas genera tranquilidad y comprensión: “por el hecho de ser solicitantes, ya había una conexión” (Olga, Venezuela).

Todos somos inmigrantes, refugiados, había esa empatía y ese sentimiento de que estábamos todos allí tratando de salvar nuestras vidas y buscando otra oportunidad, de empezar de cero de distintas formas, con distintas historias. (Silvia, Venezuela)

La identificación con la condición de refugiada lleva también una carga negativa en cuanto a que en el sistema se ven desplazadas a los márgenes, a la alteridad y ellas son conscientes e incluso tienen sentimientos de inferioridad. Esto se ve reflejado en la forma en que Silvia se ve cohibida para expresar su descontento con algunas cosas en España, debido a que considera que debería estar agradecida y no quejarse; así como Luz, quien rehusó de hacer uso de los programas de acogida como forma de reivindicar su independencia frente al asistencialismo del Estado español: “Nosotros no queremos ser como una carga para este país, ¿entiendes? No queremos como vivir de caridades, no, no es la idea”.

Todas las estrategias de supervivencia se fueron desarrollando debido a las condiciones que las participantes fueron enfrentando, en un proceso performativo que, a su vez, fue también modificando y re-construyendo sus propias identidades, de manera que, al hacer una retrospectiva en el momento de la entrevista de todo su proceso migratorio, también se hizo una valoración de los cambios que ellas mismas habían propiciado.

Uno de los cambios más importantes para Olga, fue su inicio en la religión musulmana, cambio que no habría sido posible si ella no hubiese coincidido con personas musulmanas en su proceso migratorio:

Para mi sorpresa y la sorpresa de muchos, yo, el 27 de diciembre de este año, entré en la religión musulmana. Yo soy musulmana. Y eso ha sido un cambio para mí, o sea, yo no me visto como tal, porque la gente dice “¿y tú eres musulmana?” yo de repente sería otro tipo de musulmana, porque

realmente no soy árabe, me encanta esta religión, me he conseguido con esta religión, respeto sus principios, es muy fuerte para la mujer. [...] Yo entre aquí, porque me gusta, es un llamado desde mi corazón y desde mi ser aquí. Y aquí estoy. Y yo he hecho Ramadán, ¡a mí me encantó! Yo decía “no voy a poder porque yo como mucho, no sé qué” Yo hacía mi Ramadán, me paraba a las 4 de la mañana, oraba, este, comía con los chicos.

Por su parte, Rouhaifa, se abrazó al feminismo mucho más fuerte que a su religión y ahora lucha por que otras mujeres puedan sentirse igual de libres que ella:

Lo conocí aquí en España, porque lo estudiábamos y todo eso, y ahora ya es el tema más importante de mi vida, más importante que la religión, que la familia, que todo. Para mí es lo más importante. Porque es lo más importante, pero no es simplemente para mí, cuando me acuerdo de las cosas que estaban en mi país, en los otros países árabes, por eso yo acudo al feminismo, pero para los otros países, no para España y para mí. Yo consigo todo lo que quiero, pero, para ellas, no sé, para mí ahora están viviendo fatal, creen que tienen derechos, pero para mí están fatal.

Todo el viaje simbólico que recorren las participantes lleva consigo, a su vez, una serie de recorridos identitarios que les conforman como lo que son actualmente, ya que las circunstancias que les rodean son muy diferentes a las de antes de comenzar el viaje.

¡Yo debería haber salido de Venezuela antes, chica! Yo digo “¡dios mío! ¿qué yo no hubiese hecho en España?” porque yo salí cuando tenía 34 años y ahora tengo 36, yo digo “si hubiese salido más joven es que España me la hubiese comido entera”. (Silvia, Venezuela)

Siempre te meten como en sus principios, ¿no? de que debes ser como sumisa a un hombre, de que debes de tenerle muchos hijos, de que debes estar amoldada a lo que él te diga, entonces cuando tú ya empiezas a vivir otras cosas y a abrirte más caminos y todo eso ves que realmente eso no es lo que una quiere como mujer, ¿no? [...] Para mí ese cambio fue... yo pienso que le dio una vuelta a mi vida y la verdad no me arrepiento de haberlo hecho [...] me ayudó muchísimo a crecer como mujer. (Luz, Colombia)

¡Yo he dado un cambio en mi vida! Y yo era la mujer más mundana de este mundo, no tomaba ni fumaba, pero sí iba a la discoteca, este, en fin, bueno, cualquier cosa, pero me gusta lo que soy ahora, he crecido, soy una nueva mujer. (Olga, Venezuela)

Algo notable con respecto a las participantes provenientes de Latinoamérica, es que todas partían de un estatus socioeconómico mayor al que tienen actualmente, las tres sienten que, en la actualidad, sus empleos son más precarios, por causas de diferente índole que les impide conseguir un trabajo con mayor salario. Sin embargo, también coinciden en su afán de superación, en su esfuerzo y en la necesidad de ahorrar para enviar dinero a sus seres queridos. Por otro lado, las participantes de Oriente Medio, cuyas situaciones en sus países de origen eran mucho más violentas, debido a los conflictos socio-políticos, están en la actualidad enormemente agradecidas al Estado español. Para Rouhaifa, el agradecimiento es tal y se siente tan feliz de estar donde está, que actualmente trata de adoptar las costumbres españolas en la mayor medida posible:

A mí me gustaría vivir en un mundo totalmente español. No me entero de otras cosas, ni de otros países ni de nada. A mí este es mi primer lugar, y ya tengo, en todo, en los medios de comunicación, en las páginas que sigo yo, en las cosas que tengo todo español. Hasta el idioma del teléfono, no tiene árabe ni nada, está todo en español.

Este proceso ha significado un aprendizaje que no ha dejado a ninguna de las participantes indiferente, aunque Rouhaifa ve claras diferencias entre el aprendizaje que llevan a cabo las mujeres con respecto a los hombres:

Yo creo que todas las mujeres son fuertes, pero yo creo que las mujeres refugiadas tienen más ese valor que las mujeres normales. Pero los hombres siempre, los que he visto, no han aprendido nada, pasaban el caso difícil y volvían a vivir normal, y no les cambiaba nada. Yo pensaba que iba a cambiar a los hombres como nos cambia a nosotras, a mejorar, a mí, por ejemplo, ese viaje me mejoró mi personalidad, pero a un hombre no, o sea, he visto hombres con una mentalidad muy fea y han pasado por muchas situaciones y han quedado con las mismas ideas y con todo.

Por otro lado, Luz relata cómo el haber realizado una primera migración, le hizo mucho más fácil la adaptación a la segunda, a diferencia de su esposo:

Yo sí estaba pues, no acostumbrada a esto, ¿no? pero, de pronto tenía un poco más de conocimientos y no se me hizo tan difícil, a mi esposo sí se le ha hecho un poco más difícil, por lo que él nunca había salido de Colombia, él siempre había estado con su familia.

Olga habla con tristeza de las expectativas que se generan durante los viajes, y cómo esas expectativas se rompen y generan mucho dolor:

¡Nos habíamos hecho una película tan bonita! Una historia de amor romántica así con corazón, así que astillaba corazones de lo más bello. Por eso te digo, cuando llegas a la realidad y ahorita que estoy trabajando con este tipo de personas, me duele el corazón porque sé que vienen con unas expectativas de que Europa es... de que van a ser millonarios, de que van a ser las personas más felices y realmente cuando se encuentran con la realidad...

Sin embargo, una vez que las participantes han visto cómo sus problemas se han ido resolviendo, cómo su proyecto migratorio está por ahora mereciendo la pena y gracias a él están vivas hoy en día, coinciden en expresar emociones de júbilo y en hacer afirmaciones que demuestran una autoestima firme y resistente, y un empoderamiento con el que se sienten mucho más fuertes:

Ahora ya puedo con todo [...] Ahora a cualquier sitio puedo bajar sola, no tengo miedo, ahora no. (Fatima, Kurdistán-Irak)

Todo esto me ayudó a madurar muchísimo, me ayudó a mirar las cosas desde otra perspectiva, de mirar de que tienes que hacer algo por ti misma, ¿no? Luchar y seguir adelante, o sea, que no puedes como quedarte esperando a que otros lo hagan por ti. [...] Todo esto pienso yo que te ayuda a ser más fuerte, a que tengas tus proyectos de vida y tus cosas como más claras y a hacerte más grande. (Luz, Colombia)

Me he hecho muy valiente y responsable [...] Para mí ahora es eso lo más importante, estudiar, ser libre, a mí no me importan las consecuencias. (Rouhaifa, Siria)

Yo no te puedo decir que no me pasaron cosas tristes y malas, ¡pero es que las agradezco tanto! porque me hicieron hoy en día lo que soy, me llenaron de fuerza, de valor, de seguridad en mí misma, creer mucho más en mí, porque si antes creía, pues esto me confirmó de que soy una chica fuerte, que puedo. (Silvia, Venezuela)

Yo sé que hay Olga para rato y que lo que me viene de aquí en adelante para mí es nada porque yo ya he superado tantas cosas que ¿qué viene?, ¿qué viene?, ¡venga!, lo que venga, venga. (Olga, Venezuela)

Después de todo el viaje geográfico y simbólico de las participantes, todas ellas son ahora mujeres nuevas, más fuertes y seguras de sí mismas, una imagen muy diferente a lo que el ideario occidental plantea sobre las refugiadas. Sin embargo, estas fortalezas identificadas en cada una de las participantes son herramientas desarrolladas para hacer frente a los obstáculos estructurales de un sistema colonial, imperialista, patriarcal y racista, como lo define Sirin Aldbi Sibai (2018), también a los obstáculos que se plantean por parte de los Estados y a los obstáculos socio-culturales, que enfrentan por ser mujeres refugiadas.

5. CONCLUSIONES

*Una herida abierta de 2.500 kilómetros
divide un pueblo, una cultura
recorre la longitud de mi cuerpo.
me clava estacas de valla en la carne,
me parte me parte
me raja me raja*

Gloria Anzaldúa, *Borderlands / La Frontera: La nueva mestiza* (2016)

Las cinco participantes: Olga, Silvia, Luz, Rouhaifa y Fatima, se vieron obligadas a migrar para sobrevivir. Debido a ello, se encuentran actualmente en un lugar nuevo, alejadas de sus seres queridos, de sus hogares, tratando de reconstruirse tras innumerables experiencias traumáticas: están partidas, como Gloria Anzaldúa, entre dos culturas. Siendo consciente de esto, no puedo dejar de preguntarme cómo es posible que las fortalezas de estas mujeres y todas aquellas que migran sin opción no sean reconocidas.

La historiadora Mary Nash (2004: 37) cuenta cómo durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX en occidente, “las mujeres eran consideradas como menores, incapaces de asumir responsabilidades cívicas y políticas”, sin embargo, el ACNUR (2017: 5) segrega sus datos numéricos sobre personas refugiadas para indicar el porcentaje de niños y niñas y el de mujeres, en un mismo plano. Esto no hace sino evidenciar que el legado infantilizador continua vigente y que existe la imperiosa necesidad de investigaciones feministas que reivindiquen la agencia y capacidades de las mujeres de todas las condiciones y en todo el mundo.

Gracias a trabajos que visibilizan las problemáticas que afectan en mayor medida a las mujeres por el hecho de serlo, así como las estrategias de afrontamiento que éstas utilizan, el panorama académico se ve modificado en favor de una perspectiva feminista en el saber colectivo. El estudio de las experiencias de las refugiadas, en el caso que nos atañe, lleva consigo, además, un cambio en la manera de abordar la investigación de las migraciones en Europa, dando protagonismo a los relatos de las participantes, en lugar de considerándoles meras cifras, en un momento en que el rechazo a la migración no deja de crecer.

Llevar a cabo una investigación acerca de las capacidades y fortalezas de las refugiadas en el Estado español, pocos años después de la mal llamada pero ampliamente conocida “crisis de los refugiados” que comenzó en 2015, ha sido todo un reto. Especialmente, lo ha sido por las dificultades en plasmar, desde mi visión occidental, la realidad de las participantes de la manera más fiel posible, con la finalidad de demostrar la verdadera experiencia de las refugiadas y romper con el imaginario colectivo que desde entonces les dibuja como personas sumisas, frágiles y pasivas. A pesar de estas dificultades, considero que esta investigación es de gran interés y utilidad en la actualidad.

El presente estudio trata de reflejar, de una manera sintética, pero veraz, la enorme resiliencia de las refugiadas y la capacidad de estas mujeres de adaptarse a la situación adversa y sobrellevarla, ya sea, como se ha indicado a lo largo de la investigación, forjando alianzas con otras personas, tejiendo una red de apoyo entre mujeres, protegiéndose o desobedeciendo. Por otro lado, no debe olvidarse que dicho estudio se ha realizado con una muestra de cinco mujeres, quienes difieren completamente tanto en experiencias vitales, como en sus formas de afrontamiento concretas, y que, de realizarse con una muestra mayor o distinta, las posibilidades estratégicas serían infinitas.

Considero, pues, que la aportación de este trabajo no es tanto ofrecer ejemplos concretos de obstáculos a diferentes niveles que enfrentan las refugiadas, o estrategias concretas de supervivencia, sino de hacer reflexionar a futuras investigadoras – en especial si se trata de personas blancas no migrantes – sobre la necesidad de autocritica y reformulación de la praxis en materia de migración. Por ejemplo, la participante Silvia comentaba que el propio contacto entre personas refugiadas contribuye a compartir este tipo de estrategias, por lo que, sería interesante fomentar estos lazos, descolonizando así las grandes estructuras de poder que se generan en el Estado español entre los y las trabajadoras y las personas usuarias de programas de acogida, con el fin de que sean ellos y ellas mismas las que escojan sus propios caminos.

Mi trabajo va dirigido a contribuir en un cambio de paradigma basado en los derechos humanos y en una sociedad justa y equitativa, a pesar de que esto todavía suene a utopía en una época convulsa, de revueltas y conflictos sociales en múltiples partes del globo contra el auge del fascismo y su violencia a nivel mundial, contra el capitalismo voraz que consume los recursos del planeta, y contra el sistema patriarcal que nos viola y asesina.

Toda mi trayectoria como activista feminista, antifascista, anticapitalista, ecologista y por los derechos de las personas migrantes, paralela a mi trayectoria académica desde la psicología social en la que me he especializado en la atención y acompañamiento a personas migrantes, así como este máster en Relaciones de Género, y paralela también a mi recorrido profesional donde he tenido oportunidad de trabajar con personas refugiadas y migrantes, es lo que me lleva actualmente a esta investigación. Tomando prestadas las palabras de Nerea Barjola (2018), “los testimonios de las mujeres demuestran que la historia de las transgresiones es la historia de las agresiones”, y es que las acciones de las refugiadas en concreto y de las mujeres en general, de romper con una estructura de poder, salirse del camino marcado en el sistema que nos encajona, nos separa y nos clasifica según nuestros cuerpos y condiciones, lleva consigo las consecuencias de una violencia reaccionaria que trata de relegarnos a nuestro supuesto lugar. Hablar de ello, estudiarlo, ponerlo encima de la mesa como objeto de análisis y difundirlo, en especial entre personas que quizás no se vean identificadas con ello, es una forma de unificar las diferentes corrientes feministas en un Feminismo amplio, complejo, respetuoso, empático y sororo que camine en la misma dirección.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUR (2017). Informe anual 2017.
- Adlbi Sibai, S. (2018). *La cárcel del feminismo: Hacia un pensamiento islámico decolonial* (Vol. 13). Ediciones Akal.
- Agier, M. (2002). Between war and city: Towards an urban anthropology of refugee camps. *Ethnography*, 3(3), 317-341.
- Ahearn, L. M. (2001). Language and agency. *Annual review of anthropology*, 30(1), 109-137.
- Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands / La frontera: la nueva mestiza*. Capitán Swing Libros.
- Bauman, Z. (2002). *Society under siege*. Cambridge: Polity Press.
- Berry, J. W. (1997). Immigration, acculturation, and adaptation. *Applied psychology*, 46(1), 5-34.
- Brah, A. *Cartografías de la diáspora. Identidades en cuestión*, Traficantes de sueños, 2011.
- Braidotti, R. (2000). *Sujetos nómadas*, trad. d'Alcira Bixio.
- Butler, J. (2011). Violencia de Estado, guerra, resistencia. Por una nueva política de la izquierda:+" Las categorías nos dicen más sobre la necesidad de categorizar los cuerpos que sobre los cuerpos mismos"(entrevista de D. Gamper Sachse). Katz Editores.
- CEAR (2018). Informe 2018: Las personas refugiadas en España y Europa.
- Çelebi, E. & Verkuyten, M. & Bagci, S. (2017). Ethnic identification, discrimination and mental and physical health among Syrian refugees: The moderating role of identity needs. *European Journal of Social Psychology*. 10.1002/ejsp.2299.
- Contreras, P. (2017). *Experiencias migratorias de mujeres latinoamericanas en Barcelona. Un análisis interseccional y decolonial*.
- Coraza de los Santos, E. (2014). Territorialidades de la migración forzada. Los espacios nacionales y transnacionales como estrategia política. Espacialidades. *Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 4(1).
- Crawley, H. (2001): *Refugees and Gender, Law and Process*, Bristol, Jordan.
- Crenshaw, K. (2000). *Gender-related aspects of race discrimination. Background paper for the expert meeting on the gender-related aspects of race discrimination*, November 21–24, 2000, Zagreb, Croatia.

De Lucas, J. (2009). La crisis política de inmigración y asilo. Tiempos (más) difíciles, *Página abierta*, 201, marzo-abril.

Díaz, E. M. (2008). El impacto del género en las migraciones de la globalización: mujeres, trabajos y relaciones interculturales. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 12.

Eltahawy, M. (2018). *El himen y el hiyab. Por qué el mundo árabe necesita una revolución sexual*. Capitan Swing. Madrid.

Erlandson, D. A., Harris, E. L., Skipper, B., & Allen, S. D. (1993). *Doing naturalistic inquiry: A guide to methods*, 85-86. Newbury Park, CA: Sage Publications.

Essed, P. (2010). Hacia una conceptualización del racismo como proceso. *Estudiar el racismo. Textos y herramientas*, 129-169. AFRODESC, EURESCL, México.

Eurostat, (2018). Estadísticas de asilo. Recuperado de https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Asylum_statistics/es

Feldman, I. (2015). What is a camp? Legitimate refugee lives in spaces of long-term displacement. *Geoforum*, 66, 244-252.

Giraldo, S. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? Gayatri Chakravorty Spivak. *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-300.

Gonzalo, A. B. (2018). Melissa Network un espacio material y simbólico donde las narrativas de las mujeres migrantes y refugiadas se convierten en actos de resistencia y emancipación. *Teknokultura*, 15(2), 311-324.

Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza* (Vol. 28). Universitat de València.

Hernández, T. B. y García, L. O. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). *Nure investigación*, 33.

Herrera, G. (2003). La migración vista desde el lugar de origen.

Herrera, G., & Martínez, A. (2002). Género y migración en la región sur. *FLACSO-Embajada real de los Países Bajos, mimeo, Quito, mayo*.

Juan, C. M. (2016). *Refugiadas: una mirada feminista al derecho internacional*. Catarata.

Kofman, E. (2018): Gendered mobilities and vulnerabilities: refugee journeys to and in Europe, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, DOI: 10.1080/1369183X.2018.1468330

La Barbera, M. (2016). Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. *Interdisciplina*, 4(8).

Lapierre, J. W. (1984). L'Identité collective, objet paradoxal: d'où nous vient-il. *Recherches sociologiques*, 15(2/3), 195-206.

Lugones, M. (2016). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*, 6 (2), 105-117.

Martín, R. M. (2014). Resistencias, identidades y agencias en las mujeres saharauis refugiadas. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 9, 163-181.

Nash, M. (2004). *Mujeres en el mundo: Historia, retos y movimientos*. Alianza editorial.

Merino Sancho, M. (2010): *Implicaciones del discurso sobre la irregularidad en el derecho de asilo. III Jornadas Políticas Migratorias Justicia y Ciudadanía, Instituto de Filosofía, CSIC, Madrid, 27-29 octubre*.

Ministerio del Interior (2018). Anuario estadístico del Ministerio del Interior, 2017. Madrid, España: DiScript Preimpresión, S. L. Recuperado de http://www.interior.gob.es/documents/642317/1204854/Anuario_estadistico_2017_con_accesibilidad_EN_LINEA.pdf/09bb0218-7320-404c-9dd5-58f4edec914f

Murillo, S. (1996): *El mito de la vida privada*, Madrid, Siglo XXI.

Navas, M., García, M. C., Sánchez, J., Rojas, A. J., Pumares, P., & Fernández, J. S. (2005). Relative Acculturation Extended Model (RAEM): New contributions with regard to the study of acculturation. *International Journal of Intercultural Relations*, 29(1), 21-37.

Niebla, S. A., y Sánchez, C. A. (2018). Identidades en desastres prolongados. Escenarios transnacionales desde los campamentos de refugiados Saharauis. *Papeles del CEIC*, 2018(1), 1-28.

OIM. Los términos clave de la migración. Recuperado de <https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>

Olabuénaga, J. I. R. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (Vol. 15). Universidad de Deusto.

Olmos, A. (2017). “Los malos a mí no me llaman por mi nombre, me dicen moro todo el día”: una aproximación etnográfica sobre alteridad e identidad en alumnado inmigrante musulmán. *Empiria: revista de metodología de ciencias sociales*, 38, 85-107.

Osborne, R. (2009). *Apuntes sobre violencia de género*. Ediciones Bellaterra, 59. Barcelona.

Quecedo, R., y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de psicodidáctica*, (14), 5-39.

Reguera, G. B. (2010). Alteridad, vulnerabilidad migratoria y responsabilidad asimétrica. *Dilemata*, (3), 119-127.

Santolaya Machetti, P. (2011): *El Derecho de asilo en la Constitución Española*. Valladolid, Lex nova.

Spivak, G. (1985). ¿Puede el subalterno hablar? (Amícola J. Trad.). *Revista OrbisTertius*, 6 (6), 175-235.

Trujillo, M. y Contreras, P. (2017). Desde las epistemologías feministas a los feminismos decoloniales: Aportes a los estudios sobre migraciones. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 17(1), 145-162.

Valles, M. S. (2002). Fundamentos metodológicos de las entrevistas cualitativas. *Valles MS. Cuadernos Metodológicos: CIS*, 37-50.

Volkan, V. D. (2018). Refugees as the Other: Large-group identity, terrorism and border psychology. *Group analysis*, 51(3), 343-358.

Vu, A., Adam, A., Wirtz, A., Pham, K., Rubenstein, L., Glass, N., ... & Singh, S. (2014). The prevalence of sexual violence among female refugees in complex humanitarian emergencies: a systematic review and meta-analysis. *PLoS currents*, 6.